



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE

D 4 - 24

## Programa de Trabajo 2022-2026

*50° Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
Caracas, Venezuela  
10 y 11 de diciembre de 2024  
SP/CL/L. O/D N° 4-24*

50° Consejo Latinoamericano

Copyright © SELA, diciembre de 2024. Todos los derechos reservados  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>1</b>
<b>EJE TEMÁTICO I RECUPERACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>4</b>
<b>PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA.</b>		<b>5</b>
<b>PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN.</b>		<b>5</b>
Actividad 1.	Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional.	6
Actividad 2.	Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.	6
Actividad 3.	Seminario: "Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas".	7
Actividad 4.	Foro: Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.	7
Actividad 5.	Foro Internacional sobre cooperación para el desarrollo sostenible entre países de América Latina y El Caribe y la Unión Económica Euroasiática	8
<b>PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO.</b>		<b>9</b>
<b>PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS.</b>		<b>9</b>
Actividad 1.	Sostenibilidad ambiental portuaria.	9
Actividad 2.	IX Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.	10
Actividad 3.	Protección marítima y portuaria.	10
Actividad 4.	Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.	11
<b>PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>		<b>12</b>
Actividad 1.	XIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a las barreras comerciales.	12
Actividad 2.	Publicación de artículos sobre "Inteligencia Artificial y las compras estatales".	13
Actividad 3.	Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.	13
Actividad 4.	Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicos de ALC.	14
Actividad 5.	Seminario: "La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia".	14

<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PYMES.</b>	<b>15</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES.</b>	<b>15</b>
Actividad 1.	Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2025.	15
Actividad 2.	Innovación y sostenibilidad: hacia la transformación de los agronegocios de ALC.	16
Actividad 3.	Cuarta Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.	17
Actividad 4.	Tercera Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.	17
Actividad 5.	Fomento de las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.	18
Actividad 6.	Innovación y turismo: las claves para un sector competitivo y en constante evolución.	18
Actividad 7.	Ecosistema PYMES: Fortalecimiento de políticas y capacidades en América Latina y el Caribe.	19
Actividad 8.	Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Reunión exploratoria para la implementación en Centroamérica.	19
Actividad 9.	Taller de Evaluación de Impacto de Políticas Públicas para MIPYMES.	20
<b>PROYECTO B.</b>	<b>APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.</b>	<b>21</b>
Actividad 1.	Seminario de fortalecimiento de Ecosistemas Creativos.	21
Actividad 2.	Sistema de autogestión para la actualización del "Directorio Regional sobre las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos".	22
<b>EJE TEMÁTICO II DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>23</b>
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.</b>	<b>25</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO.</b>	<b>25</b>
Actividad 1.	Sostenibilidad Energética de América Latina: Perspectivas.	25
Actividad 2.	Concurso de proyectos para soluciones energéticas en Latinoamérica y el Caribe.	26
Actividad 3.	Taller sobre políticas de desarrollo productivo sostenibles: energías verdes.	26
Actividad 4.	Innovación para la producción del litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe.	27
Actividad 5.	Seminario sobre: "La Transición Energética: Un Camino hacia el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe".	27

<b>PROGRAMA II:</b>	<b>DIGITALIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.</b>	<b>28</b>
Actividad 1.	Ciberseguridad Marítima y Portuaria.	29
Actividad 2.	Estrategias para potenciar la transformación digital para el apoyo a las exportaciones en América Latina y el Caribe.	29
Actividad 3.	Usos innovadores de la conectividad digital rural en el sector turístico.	31
<b>PROGRAMA III:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.</b>	<b>31</b>
Actividad 1.	Seminario "Gestión de residuos como fuente de energía".	32
<b>EJE TEMÁTICO III DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>34</b>
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.</b>	<b>35</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>	<b>35</b>
Actividad 1.	III Seminario Virtual "Modernización y tecnología para lograr una agricultura más sostenible en América Latina y el Caribe".	35
Actividad 2.	III Seminario "Economía Circular: medición, monitoreo y diseño de indicadores de las políticas públicas en economía circular".	36
Actividad 3.	XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe "Avances y desafíos para el fortalecimiento de la Economía Circular a través de los mecanismos de cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe como impulso al desarrollo sostenible"	37
<b>PROYECTO B.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.</b>	<b>37</b>
Actividad 1.	V Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.	37
Actividad 2.	Ciberdiplomacia: la gobernanza ética de la Inteligencia Artificial.	38
Actividad 3.	Capacitaciones en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.	38
<b>PROGRAMA II:</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.</b>	<b>39</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>	<b>39</b>
Actividad 1.	Segundo Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: Resiliencia para la Adaptación ante el cambio climático. .	40
Actividad 2.	Desarrollo de alianzas público-privadas y promoción del sector asegurador para la construcción de resiliencia ante desastres con un enfoque integrador social.	40

Actividad 3.	Implementación de iniciativas de gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales para impulsar la inversión financiera en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres.	41
Actividad 4.	IV Edición "Taller en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social.	42
Actividad 5.	Reunión regional ALCE-SELA: alianza frente al cambio climático	42
<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA.</b>	<b>43</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS.</b>	<b>43</b>
Actividad 1.	Foro regional sobre buenas prácticas en torno a la cooperación consular en materia migratoria.	43
Actividad 2.	Conversatorio sobre los avances y desafíos en torno al <i>Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.</i>	44
Actividad 3.	III Edición - Capacitación virtual sobre datos migratorios.	44
<b>PROYECTO B.</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN</b>	<b>45</b>
Actividad 1.	II Conversatorio: Retorno Voluntario y su inserción en la seguridad social.	45
Actividad 2.	II Edición del Taller Virtual - Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes: empleo y juventud.	46
Actividad 3.	Conversatorio "La participación de la mujer en la recomposición del tejido social.	46
<b>RESUMEN CUADRO DE ACTIVIDADES</b>		<b>47</b>

## INTRODUCCIÓN

El 2020 fue un año complejo para la economía mundial, la pandemia por COVID-19 impactó negativamente la dinámica de las principales variables macroeconómicas de los países. De esta manera, el PIB mundial registró una caída de 3,1%, siendo los países europeos y latinoamericanos los más afectados. Si bien las estimaciones de crecimiento mundial para 2021, de acuerdo con el FMI y el Banco Mundial, se ubican en 5,9% y 5,6%, respectivamente, aún persisten riesgos que pueden afectar este escenario.

En el caso de América Latina y el Caribe, durante 2020, las medidas de contención del virus de la COVID-19 llevó a la paralización de las actividades económicas en algunos países, por lo que el PIB real de la región registró una contracción de 7,0%. En este contexto, se estima que 2,7 millones de pequeñas y medianas empresas cerraron a nivel regional (19% del PIB) junto con 8,5 millones de plazas de empleo destruidas, aunado a una contracción del comercio internacional de la región equivalente a 9,2%. De esta manera, la debilidad de la actividad económica y la crisis sanitaria propició la toma de medidas de política que contemplen el diseño de estrategias de estímulo de sectores y subsidios para la reactivación de los países.

Una vez puestas en práctica estas medidas junto con el inicio de las campañas de vacunación a nivel regional, las economías comenzaron a dar señales de reactivación. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional proyecta una recuperación para el cierre de 2021 de 6,3% del PIB real para América Latina y el Caribe. Cabe destacar que, esta previsión de crecimiento pudiese estar condicionada a la aparición de nuevas variantes del virus, cobertura de las campañas de vacunación, aumento de las tasas de interés mundial y tensiones sociales propias de la región asociadas a las presiones inflacionarias y la fragilidad de la actividad laboral. De acuerdo con la OIT, se registraron 30 millones de desocupados en 2020, cifra que pudiese ubicarse en 34,2 millones de desempleados al cierre de 2021.

Tomando en cuenta este escenario, América Latina y el Caribe necesita estrategias de trabajo que permitan dinamizar los sectores productivos estratégicos, así como herramientas que faciliten el diseño de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo económico y social de la región.

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), consciente de los desafíos y los retos de la región, asume su responsabilidad como organismo regional de adecuar sus acciones y establecer prioridades de acuerdo con las necesidades de sus Estados miembros.

En tal sentido, ha elaborado el presente programa de trabajo con un horizonte de ejecución plurianual para el período 2022-2026 como resultado de un proceso de consulta e interacción con los Estados miembros, de la que surgió un relevamiento de temas prioritarios que permitirán trabajar en la construcción de una agenda regional para la integración y la cooperación en aras de la consecución de resultados fácticos que aporten a los esfuerzos para la superación de los rezagos económicos y sociales.

La estructura del programa de trabajo cuenta con tres ejes temáticos: Recuperación Económica, Digitalización e Infraestructura y Desarrollo Social, cada uno de ellos apunta a metas cuyo cumplimiento se sustenta en objetivos específicos definidos en un conjunto de programas. Así, cada programa está conformado por algunos proyectos plurianuales que, a su vez, están constituidos por una serie de actividades de ejecución anual que contribuyen al logro de los objetivos y de las metas planteadas a través de productos tangibles.

En la medida en que el mismo se ejecute y sus actividades se desarrollen, se presentarán recomendaciones de políticas, hojas de ruta de carácter técnico y buenas prácticas susceptibles de adoptar y que contribuyan al proceso de toma de decisiones.

## 2

La estructura y el contenido del programa de trabajo, incorpora un enfoque transversal que toma en cuenta las interrelaciones e incidencias entre cada uno de los ejes de trabajo propuestos. De esta manera, se identifica la existencia de variables dinamizadoras de la recuperación económica que están contempladas en las actividades asociadas a los ejes de digitalización y de desarrollo social.

Así, el programa establece una interconexión integral entre sus actividades que permite dar respuesta a las prioridades identificadas en la consulta hecha a los países de la membresía, así como la atención de los colectivos vulnerables, la perspectiva de la gestión integral de riesgo de desastres, en las fases de diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito cultural y creativo, el enfoque de género y de juventudes, y una vinculación especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente con los siguientes: fin de la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), industria, innovación e infraestructura (ODS 9), reducción de las desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13), vida submarina (ODS 14), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), alianza para lograr los objetivos (ODS 17).

Es importante destacar que para la preparación de este programa se realizó un análisis estructural para explorar las posibles y probables evoluciones del sistema de trabajo, mediante un estudio de motricidades y dependencias de los ejes temáticos mencionados, logrando determinar que los tópicos vinculados con desarrollo social y digitalización poseen mayor influencia. Así mismo, los temas relacionados con recuperación y desarrollo económico, PYMES y diversificación productiva, son altamente dependientes. De esta manera, los programas, proyectos y actividades propuestos, a la luz de estas interrelaciones, permitirán generar un mayor impacto en los productos y en los resultados esperados conforme a su ejecución.

Con el *Programa de Trabajo para el año 2022-2026*, el SELA aspira, dentro de sus posibilidades presupuestarias y su mandato, contribuir a la superación de la crisis existente a través de una agenda novedosa que fortalezca las capacidades de los países de nuestra región para superar definitivamente la pandemia, fortalecer la resiliencia y enfocarse en temas que generen opciones institucionales novedosas que faciliten el diseño de mejores políticas públicas inclusivas y el desarrollo de experiencias positivas que se consoliden como buenas prácticas.

En el accionar del SELA cabe diferenciar tres roles específicos: articulador, capacitador y propositivo, a través de los cuales el organismo se propone ofrecer resultados que agreguen valor al proceso de diseño de las políticas públicas en la región.

Este programa cuenta, además, con mandatos amplios para su implementación que le otorgan flexibilidad para su ejecución, en sinergia y cooperación con múltiples actores a nivel global y regional. Generando más y mejor integración se contribuirá a que la membresía alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que el SELA cumpla con sus objetivos y propósitos fundacionales.

Esta versión actualizada del *Programa de Trabajo 2022-2026*, busca reforzar la contribución del SELA en la superación de los grandes retos que se presentan en América Latina y el Caribe, una región vasta, diversa, llena de particularidades y que aún no ha ganado la batalla en la recuperación económica ni superado las brechas sociales que hacen que continúe siendo la región más desigual del mundo.

Continuamos encontrando desafíos persistentes vinculados a los desequilibrios fiscales, la reducción de la deuda, la recuperación del poder adquisitivo, la disminución de las brechas sociales y digitales y a la infraestructura energética, entre otras áreas. En este sentido, la superación de los desequilibrios postpandémicos sigue siendo una valiosa oportunidad para abordar una agenda de reformas en la que prime el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**3**

Según datos del Banco Mundial, las perspectivas económicas de la región sugieren una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado del 2,3 % en 2024 y del 2,5 % en 2025. Si bien los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo, se espera que su impacto se atenúe. Sin embargo, la modesta expansión regional prevista estaría expuesta a múltiples riesgos como la escalada de las tensiones geopolíticas que podría perturbar los mercados energéticos y provocar un alza de los precios del petróleo.

Los fenómenos meteorológicos extremos, intensificados por el cambio climático, también representan amenazas adicionales, en particular, para los sectores sensibles al clima, como la agricultura, la energía y la pesca.

A largo plazo, la región deberá enfrentar desafíos persistentes. El potencial de crecimiento económico está disminuyendo en el contexto de la desaceleración de la productividad total de los factores y el envejecimiento de la población. Ante este panorama regional la presente versión del *Programa de Trabajo 2022-2026* implica: actualización; reprogramación e inclusión de nuevas actividades.

## EJE TEMÁTICO I - RECUPERACIÓN ECONÓMICA

### JUSTIFICACIÓN

América Latina y el Caribe ha experimentado un crecimiento desigual en los últimos años. Si bien algunos países han logrado un crecimiento sólido, otros han enfrentado desafíos significativos. En este sentido, se prevé que la región continúe recuperándose de la recesión causada por la pandemia de COVID-19, aunque el ritmo de recuperación puede variar entre los países. El FMI en su última publicación de proyecciones para América Latina y el Caribe estima un crecimiento de 2,3% para el cierre 2023, cifra similar a la proyectada para el cierre de 2024.

Uno de los principales impulsores del crecimiento económico en la región es el comercio internacional. América Latina y el Caribe tienen una gran dependencia de las exportaciones de productos básicos, como petróleo, minerales y productos agrícolas. Por lo tanto, el desempeño económico de la región está estrechamente vinculado a los precios internacionales de estos productos. Además del comercio internacional, otros factores que influyen en el escenario económico y social de América Latina y el Caribe incluyen las políticas fiscales y monetarias, la inversión extranjera directa, la estabilidad política y social, así como los avances tecnológicos. De esta manera, es imperativo realizar una evaluación y recomendaciones de políticas públicas que promuevan respuestas asertivas a las necesidades de los países.

En cuanto a las perspectivas para 2025, se espera que la región continúe su proceso de recuperación económica gradual, aunque el ritmo puede variar entre los países. La implementación efectiva de políticas fiscales y monetarias sólidas, el impulso de los sectores productivos claves y los estímulos para la atracción de inversión extranjera directa y el comercio internacional, pueden contribuir al crecimiento económico sostenible. Si bien se espera una recuperación económica gradual, es fundamental abordar los desafíos sociales persistentes para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en la región. En este contexto, este eje temático contempla la siguiente meta:

*Dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional y la contribución al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio y la promoción del ecosistema empresarial Pymes.*

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres programas: **(I) Integración Económica**, **(II) Facilitación del Comercio** y **(III) PYMES**. Si bien los tres programas serán abordados de manera independiente, en ellos se cumple un principio de transversalidad de temáticas, donde la realización de tareas contribuirá en gran medida al logro de objetivos planteados en este y los otros dos ejes temáticos de trabajo.

Cabe destacar que los programas propuestos son considerados claves para acelerar la reactivación económica de América Latina y el Caribe y así contribuir al logro de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A pesar de la situación de los ODS en América Latina y el Caribe, la ejecución del programa de trabajo del SELA estará, específicamente, dirigida a contribuir al cumplimiento de los siguientes:

- ODS 5: Igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.

## PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La toma de decisiones coordinadas para hacer frente a coyunturas adversas continúa siendo un reto para los países de América Latina y el Caribe (ALC). La conformación de agendas regionales comunes representa una oportunidad para ejecutar acciones que aumenten la eficiencia y la competitividad de sectores, promueva la estabilidad macroeconómica de los países, amplíe el acceso a mercados y fomente la cooperación política. Estos beneficios pueden contribuir al desarrollo sostenible de la región y al fortalecimiento de las relaciones de ALC con el resto del mundo. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Construir una agenda común regional entre bloques de integración para el desarrollo de políticas económicas que contribuyan al crecimiento de América Latina y el Caribe.*

Este programa está conformado por:

### **PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN.**

Contempla cinco actividades dirigidas a promover avances en la integración regional y su relacionamiento con otras regiones.

#### **ACTIVIDAD 1. Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional.**

Esta actividad recurrente, se llevará a cabo a lo largo de la ejecución del Programa de Trabajo a través de actualizaciones semestrales de la base de datos, estadísticas y documental del SELA; tomando en cuenta que el comercio es un pilar fundamental para el crecimiento económico regional, además de ser un componente indispensable para la evaluación de los procesos de integración en la región.

De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina y el Caribe de 2024 publicado por CEPAL, en lo referente al comercio mundial, la disminución del nivel de inflación este año promueve una recuperación en los niveles de consumo de bienes manufacturados, lo que a su vez estimula el comercio de bienes. Paralelamente, de acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), este año se espera un aumento del comercio en un 2.6%. En este orden y considerando que los flujos comerciales están asociados a la atracción de inversiones extranjeras, lo que puede mejorar la infraestructura, la tecnología y la productividad en los países de ALC, resulta importante analizar la situación del comercio en la región con sus principales socios.

En este sentido, esta actividad permite analizar, a través de un Dashboard Interactivo, diferentes indicadores asociados al comercio regional; adicionalmente, esto permitirá hacer seguimiento de los procesos de integración subregionales. Los indicadores presentados son:

## 6

- Producto Interno Bruto (PIB): se observa el comportamiento del PIB por países, tanto en niveles como per cápita.
- Mecanismos Latinoamérica: se analizan el PIB, el PIB per cápita y la inflación en diferentes asociaciones de integración económica subregionales.
- Exportaciones: se analiza la composición de las exportaciones por productos clasificados a 6 dígitos HS (Harmonized System code).  
Top 10 productos: se observan los primeros 10 productos exportados por país.
- Complejidad Económica: se observa el índice de complejidad económica extraído del Growth Lab del Center for international development (CID) de Harvard.
- Destino de las exportaciones: se puede observar el destino de las exportaciones por país y región.
- Exportaciones e importaciones: se comparan las exportaciones e importaciones por mecanismo de integración.
- IPCR bilateral: se grafica el índice de preferencias comerciales reveladas (IPCR) bilateral; es decir, por países de origen y destino.
- IPCR por regiones: se observa el IPCR de un país de origen a una determinada región del mundo.
- Conectividad marítima: se grafica el índice de conectividad marítima (ICM) de la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- ICM vs PIBpc: se compara el ICM y el PIB per cápita.

Estas visualizaciones establecen relaciones entre indicadores económicos, agrupando elementos relacionados que por medio de filtros permiten al usuario seleccionar datos específicos (por ejemplo: región, producto o período). Paralelamente, permite crear segmentaciones para cambiar dinámicamente los valores en el dashboard interactivo, con una configuración que permite navegar entre informes.

### **ACTIVIDAD 2. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.**

#### **Actividad: actualizada**

En 2023, el SELA y las secretarías de los organismos de integración regional, en un esfuerzo colaborativo, evaluaron los desafíos que enfrentaba ALC en su proceso de convergencia económica y social. Esta iniciativa consistió en la organización de mesas de trabajo trimestrales, una actividad que permitió identificar áreas prioritarias en temas cruciales como productividad, energía, migraciones, seguridad alimentaria y desastres naturales. Durante la gestión 2024, se dio continuidad a las mesas de trabajo y se concluyó con los seminarios temáticos intersecretarías, lo que permitió consolidar el marco operativo de cada una de las áreas priorizadas.

Para 2025, luego de haber identificado acciones y programas específicos a partir del trabajo de matrices y seminarios temáticos, se consolidará la conformación de grupos de trabajo temáticos para la depuración de las matrices de acciones y programas de convergencia, identificando acciones conjuntas para avanzar en el desarrollo de estrategias de implementación y coordinación entre los distintos organismos de integración de la región en los temas priorizados.

El propósito principal será la construcción de una *Matriz de Convergencia Única* que facilite el diseño de estrategias y recomendaciones de políticas públicas que dinamicen el avance en los procesos de integración de América Latina y el Caribe. Los resultados que se obtengan durante este proceso de construcción y discusión se plasmarán en distintos entregables entre los que destacan dos informes detallados que contendrán recomendaciones y conclusiones derivadas de las mesas de trabajo.

Con base en los informes mencionados se realizarán reuniones sectoriales con el propósito de consolidar propuestas de carácter regional que podrán ser lideradas por la Secretaría del SELA o por el mecanismo de Integración cuya experiencia y mejores prácticas destaquen en la temática determinada. Paralelamente, el SELA se dedicará a difundir los avances y la importancia del tema a través de exposiciones en diversos foros regionales, compartiendo experiencias y lecciones aprendidas durante el proceso de trabajo intersecretarías. De esa manera, el SELA estará contribuyendo a un mejor entendimiento y promoviendo una mayor conciencia de los desafíos y oportunidades presentes en el camino de la integración económica y social de la región.

Los principales entregables de esta actividad serán: la *Matriz de Convergencia Regional*, un documento que, además de contener conclusiones y recomendaciones, indicará las aéreas de colaboración conjunta con enfoque regional. Además, se llevarán registros de los distintos eventos y sesiones de trabajo cuyos resultados serán resumidos en un documento.

### **ACTIVIDAD 3. Seminario: “Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas”.**

#### **Actividad: reprogramada**

En 2025, el SELA llevará a cabo un seminario titulado “Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas”. La justificación de este evento radica en la necesidad de promover la integración regional, un pilar fundamental en el programa de trabajo del SELA. Un índice de integración regional resulta una herramienta valiosa para medir y evaluar el progreso y los desafíos en este proceso. El objetivo principal del seminario es analizar diversos aspectos relacionados con la construcción de dicho índice, considerando los aspectos económicos, políticos y sociales.

Para generar esta herramienta, se llevará a cabo un análisis profundo del contexto histórico y conceptual de la integración regional. Además, se presentarán las metodologías existentes para la construcción de estos índices y se evaluarán las variables más relevantes que deben considerarse para su diseño. Estas variables incluirán aspectos como el comercio intrarregional, la movilidad laboral y la armonización normativa, entre otros. El seminario proporcionará un espacio para analizar las ventajas y desventajas de cada metodología y llegar a un consenso sobre una propuesta adecuada a las necesidades y contextos de las diversas subregiones de ALC.

Como resultado tangible de este seminario se espera la elaboración de un documento metodológico y de resultados el cual servirá como una herramienta cualitativa y cuantitativa para medir el avance de los procesos de integración en ALC. Además, se espera que este encuentro genere una entusiasta y productiva reflexión sobre la construcción del índice de integración regional, sentando las bases para futuras investigaciones y acciones que promuevan una mayor y mejor integración de ALC.

### **ACTIVIDAD 4. Foro: Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.**

#### **Actividad: actualizada**

Los días 27 y 28 de agosto de 2024, el SELA llevó a cabo el “I Foro de Desarrollo de China y América Latina y el Caribe (ALC)”, en Beijing, China. Este encuentro se centró en la necesidad de fortalecer las relaciones económicas ALC-China, estableciendo una asociación estratégica basada en la cooperación mutua y el desarrollo sostenible. Asimismo, logró dinamizar un diálogo abierto y constructivo entre actores políticos, empresariales y académicos de ambos bloques, mediante la identificación de áreas clave de cooperación, el

## 8

abordaje de desafíos comunes y la exploración de oportunidades para fortalecer los lazos económicos bilaterales.

En agosto de este año, el SELA publicó un libro clave para entender los desafíos de la relación China-ALC: La relación entre América Latina y el Caribe con China: apuntes para una agenda de desarrollo, para contar con un diagnóstico previo a la reunión. Este libro ofrece una perspectiva actual de la relación de China con los países latinoamericanos y caribeños. Así mismo, elaboró un documento que recoge las impresiones e inquietudes de los organismos de integración de ALC, de algunos entes económicos regionales y de los países latinoamericanos y caribeños que participaron en el Foro. Estos documentos contienen reflexiones y posicionamientos dirigidos a contribuir a los diálogos futuros y están disponibles a través de la página web del SELA.

En 2025, el organismo se propone dar continuidad a este foro a fin de actualizar y profundizar el intercambio en los ejes temáticos que fueron desarrollados y construir así una línea clara y una hoja de ruta que se traduzcan en acciones concretas, proyectos y actividades orientadas al logro de los objetivos establecidos en el documento resultado de este I Foro.

Con esta actividad se pretende motivar a la contraparte China para que visite la región y establecer un foro permanente de ALC-China, con la finalidad de instituir un espacio de intercambio de puntos vista, identificar necesidades y consensuar objetivos para encontrar sinergias y fortalecer los lazos de integración entre los países de la región y de los países con China.

### **ACTIVIDAD 5. Foro Internacional sobre cooperación para el desarrollo sostenible entre países de América Latina y El Caribe y la Unión Económica Euroasiática.**

#### **Actividad: nueva**

En un mundo cada vez más interconectado, fomentar asociaciones internacionales para el desarrollo sostenible es más importante que nunca. Los países de América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Económica Euroasiática (UEEA) representan regiones ricas en recursos naturales, economías diversas y un patrimonio cultural único. A pesar de la gran distancia geográfica que hay entre ellos, comparten muchos objetivos, entre los cuales destacan los siguientes: fomentar el crecimiento económico; reducir la pobreza; promover la innovación y abordar desafíos globales como el cambio climático y la seguridad alimentaria.

Este foro internacional busca profundizar la cooperación entre los países de ALC y la UEEA, explorando vías de colaboración que apoyen el desarrollo sostenible y la prosperidad mutua. Este evento tiene como objetivo reunir a representantes de los países, expertos en desarrollo, líderes empresariales y representantes de la sociedad civil, para discutir estrategias para la integración económica, la innovación y el crecimiento inclusivo de ambas regiones.

Tanto los países de ALC como los de la UEEA, enfrentan desafíos compartidos que hacen que la cooperación internacional no sólo sea deseable, sino necesaria. Al construir vínculos más fuertes entre estas regiones, éstas pueden desarrollar estrategias para abordar entre sí tales desafíos y alcanzar los objetivos compartidos.

El resultado de esta actividad será un documento que refleje el estado de situación de ambos bloques y de su relación entre sí y que, adicionalmente, identifique fortalezas y oportunidades que puedan aprovecharse para beneficio de ambas regiones, así como aquellos aspectos que requieren ser fortalecidos.

## PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

La actividad comercial de la región se ha visto severamente afectada por la interrupción de las cadenas globales de suministro producto de los conflictos bélicos en Europa y Medio Oriente, además del alza en los precios debido a la inflación. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, la apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales.*

Este programa está conformado por los siguientes dos proyectos:

**PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS.** Integrado por cuatro actividades, este proyecto tiene un doble propósito: contribuir a la promoción y consolidación de las comunidades logísticas portuarias. En 2025, se continuará con el proceso de dotar a la Red de personalidad jurídica (institucionalizarla), con el fin mantener los niveles de reconocimiento, legitimidad y cohesión de sus miembros. Asimismo, la Red contará con un Plan de Acción producto de la asistencia técnica de CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

**ACTIVIDAD 1. Sostenibilidad ambiental portuaria.**

### **Actividad: Reprogramada**

Para junio de 2025, el SELA tiene programada una reunión virtual enfocada en la sostenibilidad ambiental portuaria. Esta actividad tiene su justificación en la necesidad urgente de abordar los desafíos ambientales, climáticos y de gestión del riesgo de desastres que enfrenta el sector marítimo y portuario. El transporte marítimo es un importante contribuyente a las emisiones de gases de efecto invernadero y los puertos están cada vez más expuestos a peligros derivados del cambio climático.

El objetivo de esta reunión es compartir lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos para lograr la sostenibilidad en los puertos desde una perspectiva ambiental, además de explorar el uso de herramientas o metodologías que estén siendo utilizadas para realizar estimaciones de los niveles de carbono en las terminales portuarias.

Como entregable principal, se propone la redacción de un documento que contenga recomendaciones y buenas prácticas derivadas del evento. Estas recomendaciones estarán destinadas a orientar a los actores del sector portuario hacia prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. El documento servirá como guía para la implementación de medidas que mitiguen el impacto de las operaciones portuarias en el ambiente.

## 10

El impacto de esta actividad se evaluará mediante una encuesta de percepción que se aplicará dos meses después de la ejecución del seminario, a fin de identificar la incorporación de criterios ambientales en las actividades vinculadas con el sector marítimo-portuario. Así mismo, se realizará una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar sus comentarios sobre el mismo.

### **ACTIVIDAD 2. IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias.**

#### **Actividad: recurrente**

En septiembre de 2025, el SELA llevará a cabo el "IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias". Esta actividad tiene dos grandes objetivos: impulsar procesos de concertación e integración regional y facilitar un espacio para el debate permanente y propositivo sobre temas significativos relacionados con las comunidades logísticas portuarias, abordando aspectos normativos, técnicos, tecnológicos, comerciales y de gobernanza. Incluyendo en esta ocasión un segmento del Encuentro para el análisis del impulso de la conectividad ferroviaria en América Latina y el Caribe (ALC) como base para fortalecer el comercio intrarregional, optimizar las cadenas de suministro, y fomentar la integración económica, y el traslado de personas.

El entregable principal de esta actividad será un documento que contendrá las recomendaciones, conclusiones y/o buenas prácticas presentadas por los participantes en las distintas sesiones del encuentro. Asimismo, será una guía práctica para los actores involucrados en el sector logístico y portuario, el cual, además, incluirá el seguimiento a las conclusiones y a las recomendaciones de la versión 2024.

Se realizará una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo. Se contabilizará el número de nuevos miembros que se adhieran a la Red de Puertos Digitales y Colaborativos como resultado del evento, lo que indicará el impacto en la expansión y fortalecimiento de esta red y se evaluará la utilidad y relevancia de los documentos derivados de la actividad y la Red como referencia para el diseño de políticas públicas en materia de facilitación comercial y eficiencia portuaria.

Finalmente, se medirán los impactos a largo plazo mediante la resolución de retos en materia normativa, técnica, tecnológica, comercial y de gobernanza, tanto a nivel local como nacional y la puesta en marcha de una red institucionalizada. Estos indicadores reflejarán el éxito en la implementación de las recomendaciones y las buenas prácticas propuestas durante el encuentro, así como el impacto en la mejora continua del sector logístico y portuario en la región

### **ACTIVIDAD 3. Protección marítima y portuaria.**

#### **Actividad: actualizada**

En mayo de 2025, el SELA llevará a cabo una reunión virtual centrada en la protección marítima y portuaria. La justificación de esta actividad se basa en la necesidad de profundizar en las disposiciones operativas sobre protección marítima y en las capacidades de respuesta a nivel nacional y/o local de los países frente a posibles amenazas. Esta reunión estará en concordancia con las disposiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional (OMI) relacionadas con las medidas de protección marítima para los recintos portuarios y el sector del transporte marítimo en general.

Como resultado de esta actividad, se prevé la redacción de un documento que contenga recomendaciones y buenas prácticas derivadas del evento y que sirva como guía para promover medidas de protección marítima eficaces y eficientes en los recintos portuarios de la región. Se realizará una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo.

En mayo de 2024, la actividad realizada se centró en el informe de la Mesa de Diálogo Virtual de Mujeres en Protección Marítima y Portuaria del CICTE-OEA. En esa oportunidad, se abordaron temas como la identificación de los factores que contribuyen y perpetúan la desigualdad de género en el sector marítimo y portuario y se exploraron las causas de esa desigualdad en el campo de la protección marítima y portuaria. En 2025, se procurará dar un seguimiento a esta actividad en coordinación con la contraparte del CICTE-OEA y OMI.

#### **ACTIVIDAD 4. Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.**

##### **Actividad: actualizada**

En cumplimiento de las Decisiones N° 593 y N°595 del Consejo Latinoamericano se conformó el "Comité de Acción para la Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos" con el objetivo de darle personalidad jurídica propia a la Red, registrada "en algún país miembro del SELA y regida bajo estatutos que favorezcan la consolidación y el fortalecimiento de las comunidades logísticas portuarias, como instancia de gobernanza que promueva la relación público-privada en los puertos y los diferentes actores que participan en las actividades portuarias, logísticas y de comercio exterior". Actualmente, conforman este Comité representantes de los siguientes países: Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana y Nicaragua.

En este contexto, se prevé realizar acciones relacionadas con el diseño, la planeación de la Red y la definición de áreas y desarrollo de proyectos específicos sobre temáticas de interés de los Estados miembros en materia marítimo-portuaria. En este sentido, se plantea utilizar como fundamento los resultados de la consultoría producto de la asistencia técnica sobre el fortalecimiento y la actualización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, realizada entre CAF y el SELA, los cuales fueron presentados en el "VIII Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas y Portuarias", realizado los días 16 al 18 de octubre de 2024.

Como indicadores de esta actividad, se prevé el cumplimiento del *Plan de Acción 2024-2030*, propuesto por la asistencia técnica, el cual se basa en una estrategia para la Red que se fundamente en los siguientes cinco pilares: Operaciones y Eficiencia, Gobernanza y Colaboración, Sostenibilidad y Economía Azul, Digitalización, y Puertos Regionales Conectados en Red. Estos pilares buscan transformar la Red en un líder del sector portuario en la región. La estrategia de la Red de Puertos es modernizar y fortalecer la cooperación en el sector portuario de América Latina y el Caribe, enfocándose en los siguientes elementos: el impulso a la innovación tecnológica, la mejora de la gobernanza y la promoción de la sostenibilidad, alineados con una visión de un futuro conectado y próspero.

Para lograr la estrategia, se han establecido cinco objetivos clave: 1) Impulso a la Innovación: adoptar tecnologías avanzadas y fomentar la investigación en el sector; 2) Fortalecimiento de la Gobernanza: crear estructuras colaborativas y alianzas estratégicas; 3) Promoción de la sostenibilidad: integrar prácticas sostenibles y apoyar la economía azul; 4) Interconexión entre puertos: compartir recursos y fomentar la cooperación entre todos los miembros y 5) capacitación del talento humano: implementar programas de formación y alianzas con instituciones educativas.

Para ello, el Plan de Acción contiene, a su vez, un *Plan de Trabajo de Comunidades Portuarias* que tiene como triple objetivo impulsar la competitividad, la colaboración y la eficiencia en el sector portuario de América Latina y el Caribe. Este plan anual aborda los desafíos urgentes mediante actividades participativas e iniciativas claves, fortaleciendo la cooperación regional y mejorando la logística en toda la región. El Plan de Acción contiene tres principales actividades que se detallan a continuación: i) talleres y seminarios: se organizarán eventos sobre libre competencia, seguridad portuaria y armonización normativa, dirigidos a autoridades y

## 12

operadores; ii) visitas de intercambio: se promoverán visitas entre puertos para compartir mejores prácticas y fomentar la colaboración y iii) organización de un encuentro anual: para evaluar los avances de los grupos de trabajo y planificar el futuro de la Red. Se espera con lo anterior garantizar un avance constante y una colaboración efectiva entre los actores del sector portuario.

Teniendo en cuenta lo expuesto y contando con una propuesta de valor actualizada de la Red de Puertos, el objetivo para 2025 es que, el Comité de Acción se apoye en los insumos derivados de la asistencia técnica para cumplir con el Artículo 2 de la Decisión N° 593 que recomienda a los Estados miembros "...propiciar la institucionalidad de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos con personalidad jurídica propia, la cual esté inscrita en algún país de la región, y regida bajo estatutos que favorezcan la consolidación y fortalecimiento de las comunidades logísticas portuarias, como instancia de gobernanza que promueve la relación público-privada de los puertos y los diferentes actores que participen en las actividades portuarias, logísticas y de comercio exterior"<sup>1</sup>.

En referencia a esta actividad, se prestará especial atención a algunos indicadores como la aprobación del documento contentivo del modelo de sustentabilidad propuesto para la Red de Puertos por parte de sus miembros; la aprobación de los estatutos y reglamentos que regirán a la Red de Puertos, por parte de sus miembros; el registro de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos en algún país miembro y la ejecución de su *Plan de Acción al 2024-2030*.

**PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Conformado por cinco actividades, las cuales serán realizadas en 2025, el eje central de este proyecto es la impartición de cursos de capacitación en materia de comercio y competencia, así como la publicación de documentos de recomendaciones y buenas prácticas en materia de corredores comerciales seguros, comercio electrónico, patentes y derechos de propiedad intelectual y evaluar su escalamiento a nivel regional.

**ACTIVIDAD 1. XIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a las barreras comerciales.**

### **Actividad: actualizada**

En julio de 2024, la Secretaría Permanente organizó la "XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), en colaboración con la UNCTAD. Esta reunión anual convoca a las autoridades en materia de comercio y competencia de los países de la región. Como resultado de la XII Reunión se elaboró una propuesta de normativas y actividades que la región debe promover con el fin de fortalecer el régimen de competencia e impulsar un mejor funcionamiento de los mercados.

En 2025, la XIII Reunión anual del GTCC-ALC se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, y el tema principal estará relacionado con el rol de las autoridades de competencia en la eliminación de barreras técnicas, legales y administrativas al comercio, con especial referencia a aspectos relacionados con el comercio internacional y el proteccionismo que se hacen presentes a través de medidas que, en alguna medida, afectan el libre comercio.

Los resultados se medirán a través de la elaboración de un documento contentivo de recomendaciones de políticas públicas que servirá como guía para futuras políticas y prácticas en función del rol que deben jugar

---

<sup>1</sup> Decisión N° 593. *Proyecto Red de Puertos Digitales y Colaborativos*. XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano Caracas, Venezuela. 29 y 30 de noviembre de 2021.

las autoridades de competencia en la eliminación de barreras técnicas, legales y administrativas al comercio y necesarias para garantizar la libre competencia en los mercados. Estos indicadores permitirán evaluar el éxito de la actividad en términos de la calidad de las discusiones, la relevancia de las recomendaciones formuladas y la influencia de los documentos generados a partir de futuras políticas y de prácticas relacionadas con las barreras técnicas, legales y administrativas que afectan al comercio en ALC, en materia de competencia.

## **ACTIVIDAD 2. Publicación de artículos sobre “Inteligencia Artificial y las compras estatales”.**

### **Actividad: actualizada**

Esta iniciativa surgió como resultado de la "XI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC)", realizada los días 2 y 3 de noviembre de 2023 en Santo Domingo, República Dominicana. Esta reunión centró su atención en las cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*). Los artículos aludidos serán compilados en una publicación con el objetivo de proporcionar a las agencias de competencia de los países miembros información relevante para el diseño de políticas públicas en materia de competencia con relación al tema que se haya tratado en la más reciente reunión del GTCC-ALC.

El entregable principal de esta actividad será una compilación que contendrá experiencias, casos y recomendaciones de políticas públicas sobre las cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en el tema que fuera seleccionado en la última reunión del GTCC-ALC (Tegucigalpa, Honduras, 7 y 8 de agosto de 2024), en este caso “La Inteligencia Artificial y las Compras Públicas”. Este documento servirá como fuente de conocimiento y orientación para las agencias de competencia en la región, contribuyendo al diseño efectivo de políticas públicas en materia de competencia sobre este tema.

## **ACTIVIDAD 3. Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.**

### **Actividad: actualizada**

En el marco de la celebración de la “XIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC)”, se llevará a cabo un panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de competencia con la participación de la sociedad civil, a fin de compartir resultados de investigaciones académicas y experiencias relacionadas con la regulación y la administración de las políticas de competencia en los países de la región.

El objetivo principal de esta actividad es contribuir a la identificación de temas de actualidad, con visión a futuro en el ámbito de la competencia. Para ello, se espera contar con la participación de expertos, académicos y representantes de la sociedad civil que aporten sus conocimientos y experiencias en temas relacionados con la regulación y la administración de políticas de competencia en ALC.

Como entregable, se compilarán las experiencias, casos y recomendaciones resultantes del intercambio realizado en el panel. El documento resultante servirá como referencia para las autoridades de competencia y otros actores interesados en la región, permitiendo así que las experiencias y recomendaciones compartidas puedan ser tomadas en cuenta en el marco de la Reunión Anual del GTCC-ALC. La actividad será diseñada junto con las autoridades de competencia de la región para garantizar la relevancia y pertinencia de los temas a discutir durante el panel para cada año.

## 14

### **ACTIVIDAD 4. Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicos de ALC.**

#### **Actividad: nueva**

Se llevará a cabo un taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicos de ALC. Esta actividad se enmarca en los acuerdos establecidos por el SELA en el ámbito de la competencia y tiene como objetivo principal capacitar a los hacedores de políticas públicas de la región en aspectos clave relacionados con esta temática. El propósito es fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos para el diseño y la implementación de políticas públicas más efectivas en el ámbito de la competencia en ALC.

Los resultados esperados de esta actividad incluyen la generación de un espacio de formación que contribuya al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos relacionados con temas de competencia en la región. Adicionalmente, se contabilizará el número de funcionarios públicos capacitados en temas de competencia como un indicador clave del impacto de la actividad. Además, se destacan las colaboraciones con organizaciones como la UNCTAD, la Universidad de Zúrich y la ACCO, que enriquecerán la calidad y la relevancia de la capacitación ofrecida a los participantes.

### **ACTIVIDAD 5. Seminario: La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia.**

#### **Actividad: reprogramada**

En 2025, el SELA lanzará una nueva iniciativa con el objetivo de promover la integración económica regional y la igualdad de género. En este contexto, el SELA reconoce la importancia de ponderar y fortalecer las agencias de competencia en la región con una perspectiva de género. Estas agencias desempeñan un papel crucial en la promoción de la competencia, el crecimiento económico y la igualdad de género. Esta actividad se justifica por la necesidad de crear espacios para el intercambio de experiencias para las agencias de competencia, donde puedan conocer el trabajo que se está llevando a cabo y relevar los aspectos transversales que deben ser incorporados progresivamente para promover y aplicar el derecho de competencia con una perspectiva de género.

La competencia no sólo impulsa el desarrollo económico, la innovación y la productividad, sino que también puede ser una herramienta poderosa para promover la igualdad de género. Al incorporar la perspectiva de género en su trabajo diario, las autoridades de competencia mejoran la efectividad y el impacto de sus iniciativas, al mismo tiempo que contribuyen a una economía más competitiva e inclusiva. A pesar de que el estudio de la relación entre género y competencia es atípico, el seminario propuesto se presenta como un espacio de diálogo vital. Este evento permitirá a las agencias de competencia compartir sus enfoques de género, los mecanismos de aplicación y las buenas prácticas. A través de estas interacciones, se buscarán identificar aspectos clave y herramientas que puedan incorporarse de manera progresiva al análisis de la política de competencia en la región.

Como resultado de este seminario, se prevé la elaboración de un documento que recopile las experiencias de las agencias de competencia en relación con el enfoque de género y sirva como un recurso valioso para futuras investigaciones y como referencia para el diseño de políticas relacionadas con la competencia y la igualdad de género en la región. Además, se establecerán indicadores para medir el éxito de la actividad, como el número de países y de individualidades participantes, lo que reflejará el interés y el compromiso activo de la comunidad de agencias de competencia con estos temas fundamentales para el desarrollo económico y social de ALC.

## PROGRAMA III: PYMES

Las PYMES desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico de los países de ALC. Estas empresas representan una gran parte del tejido empresarial de la región y contribuyen significativamente a: generar empleo; estimular la innovación; promover la reducción de la pobreza y estimular el crecimiento económico a largo plazo. Es importante destacar que las PYMES son responsables de más del 60% del empleo total en la región. Esto es especialmente relevante en un contexto donde el desempleo y la informalidad laboral son problemas persistentes. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Formular políticas públicas que permitan promocionar sectores productivos, fortalecer modelos de negocio y desarrollar nuevos mercados para el ecosistema empresarial PYME regional.*

El programa está conformado por dos proyectos:

### **PROYECTO A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES.**

Conformado por 9 actividades, recurrentes unas y nuevas, otras, las mismas serán ejecutadas en 2025. La Secretaría Permanente desarrollará acciones instruccionales para capacitar a funcionarios públicos vinculados con el desarrollo de políticas públicas y la generación de programas de apoyo a negocios PYME. Además, se publicarán documentos de buenas prácticas y recomendaciones para el sector.

#### **ACTIVIDAD 1. Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2025.**

##### **Actividad: recurrente**

El mapeo de nichos productivos potenciales forma parte de las actividades recurrentes de la Secretaría Permanente. Incluye las siguientes acciones: la capacitación de funcionarios públicos en la implementación de la metodología diseñada por el SELA; la elaboración de informes de resultados; la formulación de recomendaciones de política pública y la presentación de los principales sectores claves a los diversos puntos focales del país en estudio. La implementación de esta herramienta permite identificar y promover sectores productivos potenciales en los países de ALC y así contribuir al desarrollo económico en la región.

La ejecución de esta actividad contempla tres fases. En primer lugar, se llevará a cabo una capacitación virtual dirigida a funcionarios, en la que se les instruirá sobre todo lo concerniente a la metodología creada por el SELA para identificar sectores productivos potenciales a nivel nacional.

La segunda fase consistirá en la publicación de un documento contentivo de los resultados de los mapeos de sectores potenciales. Este documento no sólo presentará los hallazgos, sino que también incluirá recomendaciones de política pública y estrategias de crecimiento económico nacional basadas en los sectores identificados. Finalmente, la tercera fase está constituida por una presentación presencial de los resultados a diversos puntos focales públicos y privados con el objetivo de discutir los principales hallazgos y socializar las recomendaciones de política pública.

## 16

Como entregables, se generará un mapeo de nichos productivos potenciales; un documento de resultados; un segundo documento contentivo de recomendaciones de política pública y una presentación detallada de los resultados. Estos productos serán verificados con el cumplimiento del cronograma de trabajo propuesto y la publicación y difusión del documento resultante. La asistencia técnica brindada y la realización de la presentación presencial también serán indicadores de producto clave.

En términos de resultados, se espera que esta actividad contribuya al desarrollo de sectores productivos clave en la región y fomente el diseño de estrategias comerciales y productivas para los países de ALC.

Los países involucrados son: Panamá, Perú, Ecuador y El Salvador.

### **ACTIVIDAD 2. Innovación y sostenibilidad: hacia la transformación de los agronegocios de ALC.**

#### **Actividad: nueva**

La innovación y la sostenibilidad son pilares fundamentales para la transformación de cualquier proceso productivo entre los que destacan los agronegocios. La implementación de la metodología de nichos productivos potenciales ha permitido identificar un importante número de productos claves en el sector alimentos, lo que resalta la rica diversidad agrícola y el enorme potencial de los países de ALC. No obstante, los agronegocios enfrentan desafíos como el cambio climático, la creciente demanda de alimentos y la necesidad de mejorar la productividad y la calidad de los productos. En este contexto, la innovación y la sostenibilidad se presentan como las claves para garantizar un futuro más rentable y sostenible para el sector.

La adopción de tecnologías innovadoras, como la agricultura de precisión, la biotecnología y la automatización, permite optimizar el uso de recursos como el agua y los fertilizantes, aumentando la producción y reduciendo costos. Además, las prácticas agrícolas sostenibles y la innovación en variedades de cultivos más resistentes a las sequías, las plagas y las enfermedades, permiten hacer frente a los desafíos del cambio climático y asegurar la producción alimentaria. En este sentido, la implementación de buenas prácticas agrícolas y el uso de tecnologías de procesamiento de alimentos permiten obtener productos de mayor calidad, que cumplen con los estándares internacionales y satisfacen las demandas de los consumidores.

De esta manera, la Secretaría Permanente realizará una actividad de difusión de buenas prácticas que permitirá dar a conocer los principales avances en materia de innovación y sostenibilidad de los agronegocios en ALC. Para ello, se convocarán actores claves en el diseño e implementación de estrategias novedosas en el sector agrícola y agroindustrial para la constitución de una feria de expositores donde empresas, instituciones y organizaciones puedan dar a conocer sus programas y así brindar un espacio de *networking* donde los participantes puedan intercambiar experiencias y contactos.

Los entregables consistirán en un documento compilatorio de recomendaciones y buenas prácticas y en un mapeo regional de los principales procesos innovadores en materias de agronegocios en curso. Además, se realizarán encuestas rápidas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del evento y la aplicación de las buenas prácticas en sus respectivos contextos.

### **ACTIVIDAD 3. Cuarta Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a PYMES.**

#### **Actividad: actualizada**

Esta es una actividad de formación recurrente. El Diplomado de 2025 incluirá la formación virtual de funcionarios públicos responsables de formular políticas con enfoque de género para las PYMES. El objetivo de esta actividad es capacitar a los participantes para fortalecer las estrategias de apoyo y desarrollo del sector de las PYMES. La edición de 2023 enfocó los procesos de compras públicas. La de 2024 se centró en la promoción de emprendimientos sostenibles liderados por mujeres. La edición 2025 tendrá como norte contribuir al logro de los ODS de la *Agenda 2030*, a través del diseño de una agenda de trabajo con un enfoque específico en el uso de herramientas digitales en los negocios liderados por mujeres.

Los entregables principales de esta actividad, además de los funcionarios capacitados y los proyectos de programas de política pública generados como resultado del aprendizaje adquirido durante el diplomado, es el fortalecimiento institucional. Para evaluar el progreso y el éxito de la actividad se han establecido varios indicadores clave.

En términos de producto, se verificará la realización del diplomado y la publicación de los proyectos de programas de política pública desarrollados por los participantes como parte de su aprendizaje.

En lo que respecta a los resultados, se realizarán encuestas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del diplomado y su impacto en sus capacidades para formular políticas públicas inclusivas. Además, se hará seguimiento a la posible implementación de los proyectos desarrollados durante el diplomado. En este sentido, este último aspecto será utilizado como un indicador de impacto.

La participación de los funcionarios públicos en el diplomado, así como la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en la formulación de políticas públicas inclusivas, serán fundamentales para lograr el éxito de esta actividad y contribuir significativamente a la reducción de la brecha de género en la región.

### **ACTIVIDAD 4. Tercera Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a PYMES.**

#### **Actividad: recurrente**

El objetivo de este Diplomado es capacitar a funcionarios públicos de los países caribeños vinculados con la formulación de políticas públicas para las PYMES. En esta edición específica del diplomado, se desarrollarán módulos especializados en materia de implementación de herramientas digitales en los negocios liderados por mujeres en el Caribe.

Los entregables claves de esta actividad serán los funcionarios capacitados y los proyectos de programas de política pública generados como resultado del aprendizaje obtenido durante el diplomado. Para evaluar el progreso y el éxito de la actividad, se han establecido varios indicadores.

En términos de producto, se verificará la realización del diplomado y la publicación de los proyectos de programas de política pública desarrollados por los participantes como parte de su aprendizaje.

En lo que respecta a los resultados, se realizarán encuestas de opinión a los participantes para obtener su visión de la utilidad del diplomado y el impacto de la capacitación recibida en sus capacidades para formular políticas públicas inclusivas. Además, se hará seguimiento a la posible implementación de los proyectos desarrollados durante el diplomado, aspecto, este último, que será utilizado como un indicador de impacto.

## 18

El principal indicador de impacto será la mitigación de la brecha de género en la región del Caribe, utilizando datos relevantes sobre la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y su acceso a recursos y oportunidades, en comparación con los hombres en esa región específica.

La participación activa de los funcionarios públicos del Caribe en el diplomado y la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en la formulación de políticas públicas inclusivas, serán fundamentales para lograr el éxito de esta actividad y contribuir significativamente a la reducción de la brecha de género en la región.

### **ACTIVIDAD 5. Fomento de las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.**

#### **Actividad: actualizada**

Con el objetivo de dar a conocer los resultados de las actividades de formación en materia de igualdad de género, el SELA organizará un seminario virtual en el que se discutirán las iniciativas implementadas a nivel regional por parte de gobiernos y organismos internacionales, se derivarán las respectivas recomendaciones de política y se difundirán los resultados de las mejores propuestas de proyectos presentados por los participantes de los diplomados. Esta actividad virtual proporcionará un espacio para revisar las recomendaciones y buenas prácticas derivadas de los análisis realizados, con el objetivo de sistematizarlas y compilarlas en un documento.

Los entregables serán el documento compilatorio de recomendaciones y buenas prácticas, así como la capacitación continua de funcionarios públicos en el ámbito de políticas públicas con enfoque de género. Además, se realizarán encuestas de opinión a los participantes para obtener sus impresiones sobre la utilidad del evento y constatar la aplicación de las buenas prácticas en sus respectivos contextos.

El impacto de esta actividad se medirá mediante la aplicación de una encuesta, dos meses después de la realización del seminario, a fin de identificar la incorporación de las recomendaciones derivadas del evento en sus tareas locales.

La participación de los países y organizaciones representadas en el evento, así como la aplicación efectiva de las recomendaciones y las buenas prácticas derivadas de esta actividad, serán fundamentales para lograr el éxito en la reducción de la brecha de género en ALC.

### **ACTIVIDAD 6. Innovación y turismo: las claves para un sector competitivo y en constante evolución.**

#### **Actividad: nueva**

En 2025, el SELA llevará a cabo una reunión virtual orientada a la innovación del sector turístico regional. Esta actividad se justifica a partir de la certeza de que la innovación no es una opción, sino una necesidad imperativa para que los destinos y empresas turísticas puedan mantenerse relevantes en un mercado global cada vez más exigente y diversificado. Al adoptar un enfoque innovador, los países de ALC pueden mejorar su competitividad.

El objetivo de esta reunión es continuar generando espacios de encuentro entre organizaciones públicas y privadas, con el propósito de fomentar iniciativas y destinos turísticos con impacto social en la región y contribuir a un desarrollo turístico más sostenible y equitativo.

Como entregable, se generará un documento que contenga las recomendaciones y las buenas prácticas derivadas del evento. Tales recomendaciones estarán destinadas a orientar a los actores del sector turístico

hacia prácticas y políticas públicas más acordes a los desafíos y tendencias del turismo global. Asimismo, se realizará una encuesta para evaluar el porcentaje de satisfacción de los participantes en cuanto a la organización, el desarrollo y la conducción de la actividad, así como recopilar comentarios sobre la misma.

### **ACTIVIDAD 7. Ecosistema PYMES - Fortalecimiento de Políticas y Capacidades en América Latina y el Caribe. Actualización**

#### **Actividad nueva**

El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) es fundamental para el crecimiento económico y la generación de empleo en América Latina y el Caribe (ALC). En este contexto, el Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe (IPPALC) se ha convertido en una herramienta para evaluar y mejorar las políticas dirigidas a este sector. En 2024, el SELA, en colaboración con la OCDE y CAF, completó la segunda edición del IPPALC, proporcionando una base sólida para el análisis y la mejora de políticas, la cual, fue presentada el 4 de julio en Valparaíso - Chile. Siguiendo esta línea de trabajo y durante la presentación de resultado, se creó una red para hacer seguimiento de las mejoras implementadas a partir del índice. Esta red se trata de un Ecosistema PYMES conformado por los coordinadores nacionales, en representación de los países miembros del proyecto; así como los organismos que dirigen el mismo (OCDE, CAF y SELA). El Ecosistema PYMES, busca ser un espacio de colaboración continua para fortalecer las capacidades institucionales y mejorar las políticas de apoyo a las PYMES en la región. Esta iniciativa permitirá a los países aprender de las experiencias de otros, adaptar políticas exitosas a sus contextos locales, y abordar de manera conjunta los desafíos comunes.

En tal sentido, esta actividad tiene como objetivos: 1) dar seguimiento a la implementación de las recomendaciones del IPPALC; 2) facilitar el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas en políticas para PYMES; 3) promover la colaboración entre instituciones a nivel regional; y 4) fomentar la adopción de políticas innovadoras para el desarrollo de las PYMES.

El cumplimiento de estos objetivos se realizará a través de las siguientes acciones: A) Seminarios virtuales focalizados en algunas dimensiones específicas contempladas en el IPPALC, de relevancia para cada mecanismo de integración: Alianza del Pacífico, CAN y Mercosur, y; B) Un encuentro presencial de los miembros del Ecosistema PYMES. Los entregables de esta actividad incluirá un documento analítico, para cada una de las acciones antes mencionadas, que resumirá los temas discutidos; recogerá las contribuciones y perspectivas de los participantes; así como posibles recomendaciones de rutas de acción y estrategias.

El indicador de resultado se medirá a través de una encuesta rápida a los asistentes, para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo; así como en la utilidad y relevancia de los contenidos abordados. El impacto de esta actividad se evaluará mediante una encuesta de percepción que se aplicará 8 meses posterior a la ejecución del seminario, a fin de identificar la mejora en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. El Ecosistema PYMES buscará la colaboración activa de instituciones como la OCDE y CAF; así como ministerios y agencias nacionales responsables de las políticas para PYMES en los países de ALC.

### **ACTIVIDAD 8. Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Reunión exploratoria para la implementación en Centroamérica**

#### **Actividad Actualizada**

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) desempeñan un papel crucial en el tejido económico y social de América Latina y el Caribe, siendo motores fundamentales para el crecimiento económico y la generación de empleo. Sin embargo, estas empresas se enfrentan a una serie de desafíos

## 20

significativos que obstaculizan su pleno desarrollo y potencial. Entre estos retos se encuentran la dificultad para acceder a financiamiento, la limitada capacidad tecnológica y la ausencia de políticas públicas que respondan eficazmente a sus necesidades específicas.

En este escenario, el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC) ha emergido como una herramienta para evaluar y mejorar el entorno institucional que rodea a estas empresas. La implementación del IPPALC permite no solo identificar buenas prácticas, sino también proponer acciones concretas para fortalecer el ecosistema emprendedor y fomentar el desarrollo de políticas públicas más efectivas y adaptadas a las realidades locales.

En 2019, se completó la primera implementación del IPPALC en siete países: los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), Argentina, Uruguay y Ecuador. Esta experiencia inicial proporcionó un valioso marco de referencia para identificar las mejores prácticas y los desafíos en la formulación de políticas públicas para MIPYMES.

Más recientemente, en 2024, se llevó a cabo una segunda implementación del índice, en la cual se repitió el ejercicio en los siete países anteriores y se sumaron Brasil y Paraguay. Esta ampliación del alcance no solo demuestra la relevancia del IPPALC en diferentes contextos nacionales, sino también la capacidad de los organismos involucrados para adaptar sus enfoques a nuevas realidades económicas y sociales.

El objetivo de esta actividad es realizar una reunión presencial con los actores principales de sector PYMES en Centroamérica, esto incluye Ministerios y Viceministerios del área, puntos focales, así como, instituciones subregionales como el Banco Centroamericano de Integración (BCIE), Centro Regional de Promoción de la Mipyme (CENPROMYPE); además, de OCDE CAF y SELA. El entregable de esta actividad serán las cartas de interés emitidas por los países centroamericanos dispuestos a participar en la implementación del IPPALC. Además, estas cartas de interés, así como la información y adaptación del indicador a la región de Centroamérica, servirán como insumos para la realización de una propuesta de proyecto, que servirá como instrumento de negociación para posibles acuerdos de cooperación técnica. Cabe destacar que el alcance de la implementación del IPPALC dependerá del financiamiento y de los intereses de las instituciones involucradas.

El indicador de resultado se centrará en la recepción de cartas de interés de los países centroamericanos comprometidos a implementar el indicador. En el marco de esta actividad, se buscará la participación de expertos de la OCDE, CAF, BCIE, CENPROMYPE, y académicos e instituciones especializadas en evaluación de políticas públicas para MIPYMES.

### **ACTIVIDAD 9. Taller de Evaluación de Impacto de Políticas Públicas para MIPYMES**

La evaluación de impacto de políticas públicas para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) es fundamental para garantizar la efectividad de las intervenciones gubernamentales en el sector. En el marco de la implementación de la segunda edición del Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe (IPPALC) y su presentación el 4 de julio en Valparaíso – Chile, se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades de los países participantes en el monitoreo y evaluación del impacto de políticas públicas enfocadas en las MIPYMES. Este taller busca capacitar a funcionarios públicos, fundamentalmente a los coordinadores nacionales del IPPALC, sobre los conceptos y metodologías de evaluación de impacto aplicados a las políticas MIPYMES. Esto permitiría crear una cultura de toma de decisiones basada en evidencia, lo que facilitaría a los hacedores de políticas, comprender mejor los efectos de sus intervenciones y mejorar la eficacia de sus políticas para el desarrollo del sector MIPYMES.

Los objetivos específicos del taller son: 1) capacitar a los funcionarios públicos en conceptos básicos y metodologías de evaluación de impacto para políticas MIPYMES; 2) facilitar el intercambio de experiencias y desafíos en el monitoreo y evaluación entre países; 3) introducir herramientas prácticas para el diseño de evaluaciones de impacto; y 4) promover la importancia de la evaluación de impacto en el ciclo de políticas públicas para MIPYMES.

Durante el taller, se espera que los participantes desarrollen una propuesta de evaluación de impacto de política pública utilizando el conocimiento adquirido, las cuales se recopilarán en un documento final. El contenido de este documento reflejará las ideas y enfoques innovadores generados por los participantes durante el taller.

En términos de resultados esperados, se busca contribuir al diseño de políticas públicas para PYMES bajo el enfoque de evaluación de impacto. Para medir el impacto y la efectividad de la actividad, se establecerán indicadores específicos.

Se realizará una encuesta rápida dirigida a los participantes para conocer la utilidad percibida del evento; así como de los conocimientos impartidos. Además, el impacto de esta actividad se medirá mediante la aplicación de una encuesta 8 meses posterior a la ejecución del taller, a fin de identificar la incorporación de criterios conductuales en la resolución de problemas locales.

En el marco de esta actividad, se buscará la participación de expertos de la OCDE, CAF, BID, CEPAL, y académicos e instituciones especializadas en evaluación de políticas públicas para MIPYMES. A través de los representantes de los ministerios y agencias responsables de las políticas MIPYMES en los países participantes del IPPALC

**PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.** Este proyecto está constituido por dos actividades que serán consecuencia y seguimiento de la consultoría realizada en 2024, cuyo objetivo fue la construcción del directorio de bienes industriales y creativos y la publicación de recomendaciones para mejorar el desempeño de estas empresas en los Estados miembros del SELA.

#### **ACTIVIDAD 1. Seminario de Fortalecimiento de Ecosistemas Creativos.**

##### **Actividad: nueva**

En 2025, se llevará a cabo el seminario "Fortalecimiento de Ecosistemas Creativos" con el objetivo de promover las recomendaciones de políticas públicas propuestas por el SELA en su publicación de 2024 sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos. La economía naranja, al integrar la creatividad y la innovación en la producción de bienes y servicios, representa una oportunidad para la recuperación económica de la región. Con un rico patrimonio cultural y una creciente población joven, ALC posee un gran potencial para desarrollar industrias culturales y creativas, dinámicas y competitivas.

El objetivo del evento es crear un espacio de discusión en el cual se promueva el intercambio de conocimiento, la discusión de políticas y desafíos y el fomento de proyectos colaborativos. Durante el seminario se abordarán temas clave relacionados con la economía naranja, el desarrollo de capacidades, la propiedad intelectual, la inversión y el acceso a financiamiento, entre otros, a fin de monitorear la pertinencia de las propuestas de políticas públicas presentadas por el SELA. Los ecosistemas creativos constituyen un entorno propicio para el desarrollo de las industrias culturales.

## 22

Como entregable, se generará un documento que recopilará las ponencias, las conclusiones y la evaluación de la viabilidad de las propuestas de políticas públicas presentadas por el SELA. Se espera que, además, contenga las buenas prácticas derivadas del evento. Estas recomendaciones estarán destinadas a orientar a los actores del sector público y privado a promover la implementación de prácticas y políticas públicas que incentiven el auge de ecosistemas creativos y culturales.

### **ACTIVIDAD 2. Sistema de autogestión para la actualización del “Directorio Regional sobre las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos”.**

#### **Actividad: nueva**

En 2025, se implementará un sistema de autogestión en línea de recopilación de información para actualizar el *Directorio Regional de las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos*. Esta herramienta será diseñada para facilitar la interacción de los usuarios con el directorio, otorgándoles una ventana para alimentar directamente su propia información y mantener el contenido del directorio actualizado y relevante.

Esta iniciativa está en línea con el propósito de continuar expandiendo el Directorio gestionado por el SELA, así como con la necesidad de promover la articulación y la colaboración entre los actores involucrados en este sector tan dinámico y diverso. La plataforma ofrecerá un panel intuitivo y fácil de utilizar, a través del cual los usuarios podrán compartir sus datos y materiales visuales.

El objetivo principal de esta actividad es mantener una plataforma actualizada que permita a empresas, instituciones, artistas, diseñadores, productores y otros actores clave en estas industrias, registrar y actualizar, de forma autónoma y eficiente, su información, promoviendo así la participación de la comunidad y garantizando la veracidad y la actualidad de los datos.

El entregable de esta actividad será una plataforma actualizada y validada por los países que participen del mismo que recopilará las nuevas empresas, instituciones y otros actores identificados en la región. Se prevé que este documento contenga la información verificada para su integración al Directorio. Además, se llevará a cabo una presentación en línea a través del portal web del SELA, proporcionando acceso abierto a esta valiosa fuente de información para todos los interesados en el sector cultural y creativo.

El proceso se medirá a través de un portal en línea, con una interfaz intuitiva y amigable para el usuario. Como indicador de resultados, se medirá la accesibilidad; el uso de la plataforma y la cantidad de información actualizada, evaluando así la efectividad y la utilidad de esta herramienta para los profesionales y las organizaciones involucrados en estas industrias.

Con la instrumentación de esta actividad, se espera consolidar el *Directorio Regional de las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos* como una herramienta de referencia para el sector. Al otorgar a los usuarios un mayor control sobre su información, se garantiza la sostenibilidad, el crecimiento y la utilidad del directorio en el tiempo.

## EJE TEMÁTICO II - DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### JUSTIFICACIÓN:

Son múltiples las bondades del uso intensivo y generalizado de las tecnologías digitales. Favorecen la competitividad, democratizan el acceso a la información y fortalecen las capacidades del sector público, permitiendo en última instancia alcanzar un mayor crecimiento económico, estadios superiores de bienestar y mejores oportunidades para todos.

Asimismo, la inversión en infraestructura tiene múltiples canales por los cuales afecta la calidad de vida de los ciudadanos, la productividad de las empresas y la eficiencia de la economía en general. Su impacto específico en la creación de empleo es especialmente relevante debido a su vinculación con los objetivos de política de creación de actividad económica local, incremento de ingreso de las poblaciones vulnerables y la reducción de desigualdad.

Sin embargo, la materialización de estos beneficios no ha sido posible debido a que las brechas digitales y de infraestructura excluyen a quienes no tienen acceso ni habilidades para su aprovechamiento. De hecho, a escala global las desigualdades se han profundizado, la movilidad social se ha estancado y la productividad se ha debilitado.

En el contexto específico de América Latina y el Caribe, estas brechas son especialmente visibles. Se estima que 32% de la población no tiene acceso a internet, 67% de las escuelas no tienen una velocidad de conexión suficiente y 50% de los países no tienen una agenda de digitalización avanzada. En términos generales, el desarrollo de un ecosistema digital se ubica en una etapa intermedia como expresión de la variada gama de tareas pendientes.

De igual forma, pese a los avances en inversión de infraestructura en servicios públicos como agua potable, saneamiento y electricidad realizados en la región, la heterogeneidad en el acceso y la calidad de los servicios es alta. Por ejemplo: a pesar de que la cobertura del servicio de agua potable se sitúa en torno al 80% en la mayoría de los países, menos del 60% de las personas opta por beber agua del grifo. Por su parte, el acceso al servicio eléctrico en la región es superior al 90% en promedio, sin embargo, existe una alta disparidad en la calidad del servicio (intermitencia) y su acceso en zonas rurales.

En tal sentido, impulsar la digitalización y a la inversión en infraestructura para lograr mejores resultados económicos y sociales es una prioridad para los países de ALC, especialmente, por su vinculación directa con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

## 24

Específicamente, la inclusión de este eje temático en el *Programa de Trabajo 2022-2026* apunta a contribuir al cumplimiento de las siguientes metas:

- 1) Impulsar la inclusión digital en la región.
- 2) Promover la conectividad digital regional.
- 3) Impulsar el desarrollo de infraestructura sostenible.
- 4) Promover el uso de energías verdes.

En el marco de los retos regionales en este eje temático, los esfuerzos del SELA estarán enfocados en el abordaje del programa: Transformación digital e infraestructura energética sustentable.

*Impulsar espacios para que los países puedan compartir sus experiencias, conocimientos y necesidades para encontrar sinergias en los temas fundamentales para el desarrollo económico y social como la digitalización, el desarrollo de infraestructura y el desarrollo energético.*

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de los siguientes programas: **I) Sostenibilidad energética, II) Digitalización y telecomunicaciones y III) Infraestructura para el desarrollo.**

En línea con su mandato, el SELA busca “promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros”, desarrollar una agenda de trabajo para 2025 que atienda a los retos de desarrollo social de la región, enfocado en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Sin embargo, se tienen dos actividades que serán transversales a los tres grandes objetivos mencionados líneas arriba, los mismos que se llevarán a cabo con el objetivo de abordar todos los temas que son incluidos en este eje.

## PROGRAMA I: SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

La sostenibilidad de la energía, en particular la energía limpia, es vital para proteger el medio ambiente, garantizar la seguridad energética a largo plazo, impulsar el crecimiento económico y mejorar la salud pública. La energía limpia es la clave para mitigar el cambio climático, reducir la dependencia global de los combustibles fósiles finitos y lograr un futuro más equitativo y sostenible para todos. Al invertir en fuentes de energía sostenibles y priorizarlas, las sociedades pueden abordar los desafíos apremiantes del siglo XXI y, en paralelo, crear un futuro resiliente y próspero.

La sostenibilidad de la energía, en particular de la energía limpia, es esencial por varias razones clave que impactan el medio ambiente, la economía y la sociedad en general. En ese sentido, es importante para: i) la protección ambiental y la mitigación del cambio climático, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero; ii) la conservación de los recursos y la seguridad energética, ya que los combustibles fósiles son recursos finitos; iii) la generación de beneficios económicos y la creación de empleo; iv) mejoras en la salud y la calidad de vida, ya que las fuentes de energía limpia producen poca o ninguna contaminación del aire, la resiliencia climática y desarrollo sostenible, considerando que la energía sostenible desempeña un papel vital en el desarrollo de la resiliencia climática y el apoyo al desarrollo sostenible y v) la innovación tecnológica y los sistemas energéticos del futuro, considerando que la transición hacia la energía limpia está impulsando la innovación tecnológica y transformando los sistemas energéticos globales, además de que el cambio hacia la energía limpia está impulsando el desarrollo de nuevas tecnologías, como el hidrógeno verde y la captura y almacenamiento de carbono (CAC), que podrían desempeñar un papel esencial para lograr una descarbonización profunda y apoyar a industrias cuya transición es más difícil, como la industria pesada, la manufactura y la aviación.

*La sostenibilidad de la energía, en particular la energía limpia, es crucial para proteger el medio ambiente, garantizar la seguridad energética a largo plazo, impulsar el crecimiento económico y mejorar la salud pública.*

### **PROYECTO A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO.**

#### **ACTIVIDAD 1 Sostenibilidad Energética de América Latina: Perspectivas**

##### **Actividad: actualizada**

América Latina y el Caribe se encuentra en una posición privilegiada para convertirse en un centro global de energía renovable, especialmente en el campo del hidrógeno verde. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México tienen un enorme potencial para desarrollar una industria competitiva de hidrógeno verde. La transición hacia energías renovables no sólo impulsará el crecimiento económico, sino que también ayudará a combatir la pobreza, crear empleos y contribuir a la acción climática en la región.

A pesar del aumento en la oferta de energía primaria renovable, los combustibles fósiles aún tienen una alta participación en la matriz energética lo que contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero. Para abordar este desafío, la Secretaría Permanente propone la realización de una reunión que convoque a los sectores público, privado y académico.

## 26

El objetivo de esta reunión es profundizar las discusiones sobre sostenibilidad energética y elaborar como entregable un documento que contenga buenas prácticas y recomendaciones de políticas. Este documento facilitará y mejorará la generación y el acceso a energías verdes en la región y, además, servirá como guía para los países miembros del SELA en su camino hacia una mayor sostenibilidad energética. Asimismo, se espera generar un espacio de discusión y de difusión de buenas prácticas sobre temas de sostenibilidad energética en la región.

El impacto de esta actividad se evaluará mediante una encuesta de percepción que se aplicará 2 meses posterior a la ejecución del seminario, a fin de identificar la incorporación de criterios sostenibles en las actividades vinculadas con el sector energético.

### **ACTIVIDAD 2. Concurso de proyectos para soluciones energéticas en Latinoamérica y el Caribe**

#### **Actividad: nueva**

La transición global hacia la energía limpia es uno de los desafíos más críticos del siglo XXI. A medida que se acelera el cambio climático, la necesidad de soluciones innovadoras que reduzcan significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y fomenten sistemas energéticos sostenibles se vuelve más urgente. Este concurso está diseñado para inspirar e identificar nuevas tecnologías y estrategias de energía limpia que contribuyan al esfuerzo global para combatir el cambio climático y apoyar la transición hacia una economía baja en carbono.

El "Concurso de Soluciones de Energía Limpia" tiene como objetivo reunir a pensadores creativos, emprendedores, ingenieros, científicos y organizaciones para proponer soluciones de energía limpia escalables, impactantes e innovadoras. El concurso se centrará en proyectos que promuevan la sostenibilidad, mejoren la eficiencia energética y amplíen la accesibilidad de las tecnologías de energía renovable en diversos sectores. También promoverá soluciones que aborden los desafíos energéticos únicos que enfrentan las comunidades de todo el mundo, con especial atención a los mercados emergentes y las regiones subdesarrolladas.

El objetivo principal de este concurso es descubrir, apoyar y acelerar el desarrollo de tecnologías e iniciativas de energía limpia que puedan contribuir significativamente al logro de los objetivos de energía sostenible.

El "Concurso de Soluciones de Energía Limpia" es una plataforma única para catalizar ideas y soluciones innovadoras que impulsen la transición hacia un futuro energético sostenible. Al fomentar la colaboración, la creatividad y el pensamiento audaz, el concurso tiene como objetivo empoderar a una nueva generación de pioneros en energía limpia y apoyar el desarrollo de tecnologías que darán forma al futuro del panorama energético global. Juntos, podemos aprovechar el poder de la energía limpia para mitigar el cambio climático, promover la equidad energética y garantizar un futuro sostenible para todos.

### **ACTIVIDAD 3. Taller sobre políticas de desarrollo productivo sostenibles: energías verdes.**

#### **Actividad: nueva**

Dada la importancia de contribuir a la generación de políticas y normativas de desarrollo productivo para reducir las brechas territoriales y ampliar las posibilidades de crecimiento de América Latina y el Caribe, durante el primer semestre de 2025, se celebrará un taller sobre políticas de desarrollo productivo sostenible, tomando en consideración las energías verdes, la electromovilidad y la transición energética, a fin de posicionar su desarrollo desde los territorios y contribuir al fortalecimiento de la transformación productiva en América Latina y el Caribe.

El taller se centrará en orientar a las entidades públicas ligadas al sector productivo y empresarial a formular políticas públicas aplicadas al fomento de la sostenibilidad para las empresas, con la intención de aumentar la eficiencia en el uso de sus recursos energéticos más inteligentes en el desarrollo de sus actividades y más resilientes a los cambios que puedan afectar su desempeño.

Se elaborará un *Manual de Recomendaciones* para la integración de políticas verdes en el desarrollo productivo, a fin de contribuir al impulso del desarrollo económico regional más sostenible que se traduzca en mejoras de productividad, reforzando así la competitividad territorial y la integración con ayuda de políticas verdes.

La actividad se abordará en colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL, en México, y asociaciones e instituciones de la región involucradas en la creación e impulso de políticas de desarrollo productivo verde.

#### **ACTIVIDAD 4. Innovación para la producción del litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe.**

##### **Actividad: reprogramada**

El litio se ha convertido en un recurso estratégico clave en la transición hacia energías renovables y la reducción de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Su abundancia en América Latina y el Caribe presenta una oportunidad significativa para el desarrollo económico de la región, especialmente en el contexto de la creciente demanda de litio en la industria de las baterías y la movilidad eléctrica. En este sentido, es fundamental impulsar la innovación en la producción, explotación y gestión del litio, considerando los aspectos políticos, económicos y estratégicos relacionados con el comercio y el acceso a las reservas de litio en diferentes países.

La actividad propuesta consiste en organizar una reunión que convoque a diversos actores involucrados en la industria del litio, incluyendo representantes de gobierno, empresas, instituciones académicas y organizaciones internacionales. El objetivo es crear un espacio interactivo para compartir ideas, tecnologías, buenas prácticas y conocimientos relacionados con la producción y la gestión del litio. El resultado esperado es un documento que resuma los temas tratados y refleje las ideas, conceptos, y propuestas derivadas de los debates escenificados durante la reunión, con particular referencia a las recomendaciones de política pública que impulsen la innovación y el desarrollo de toda la cadena productiva del litio en la región.

La colaboración con la CEPAL fortalecerá la planificación y la ejecución de la actividad, enfatizando un enfoque colaborativo que facilitará el abordaje de los desafíos y las oportunidades propias de la industria del litio en Argentina, Chile, Bolivia y México.

#### **ACTIVIDAD 5. Seminario sobre: “La Transición Energética: Un Camino hacia el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”.**

##### **Actividad Nueva**

La transición energética (pasar de los combustibles fósiles a fuentes de energía más limpias y renovables) no es sólo un imperativo ambiental; es una oportunidad transformadora para América Latina y el Caribe (ALC). La región, dotada de abundantes recursos de energía renovable, se encuentra en un momento crucial para liderar la transformación energética global y al mismo tiempo abordar desafíos clave como la pobreza energética, la desigualdad económica y la vulnerabilidad climática.

## 28

Este seminario tiene como objetivo convocar a formuladores de políticas, líderes industriales, investigadores y organizaciones de desarrollo para explorar cómo la transición energética puede impulsar el crecimiento sostenible, garantizar la seguridad energética y combatir el cambio climático en la región de ALC.

La transición energética no es simplemente un objetivo ambiental sino una piedra angular del desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe. Al aprovechar los recursos de energía renovable, fomentar la innovación y fortalecer la cooperación regional, ALC puede liderar el cambio global hacia un futuro bajo en carbono y al mismo tiempo abordar desafíos socioeconómicos críticos. Este seminario servirá como plataforma para catalizar acciones, empoderar a las partes interesadas y trazar un futuro energético sostenible para la región.

Los objetivos de esta actividad son los siguientes:

- **Crear conciencia:** Resaltar la importancia crítica de acelerar la transición energética en ALC para cumplir los objetivos climáticos globales y lograr el desarrollo sostenible.
- **Identificar oportunidades:** Discutir los beneficios económicos, sociales y ambientales de la transición a sistemas de energía renovable y tecnologías bajas en carbono.
- **Abordar los desafíos:** Analizar las barreras a la transición energética, incluidas las brechas políticas, las limitaciones financieras y las necesidades de infraestructura, al tiempo que se identifican soluciones viables.
- **Fomentar la colaboración:** Fomentar el diálogo y las asociaciones entre las partes interesadas para promover iniciativas de transición energética en toda la región.

## PROGRAMA II: DIGITALIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

Las brechas digitales están comprendidas en tres dimensiones: acceso, asequibilidad y calidad. Para reducirlas significativamente, o idealmente, eliminarlas totalmente, es condición necesaria, aunque no suficiente, la provisión de infraestructura de conectividad como factor habilitador para el uso y aprovechamiento de las tecnologías.

Los principales retos identificados para lograr un mayor despliegue de la infraestructura digital apuntan a despertar el interés del sector privado en obras con rentabilidad incierta, fomentar la cooperación regional e internacional para el aprovechamiento de oportunidades técnicas y financieras y generar esquemas eficientes para la colaboración público-privada.

Las tecnologías de información y comunicación constituyen los medios para suministrar bienes y servicios de gran calidad en ámbitos esenciales como la atención sanitaria, la educación, las finanzas, el comercio, la gobernanza y la agricultura. Pueden contribuir a reducir la pobreza y el hambre, mejorar la sanidad, crear nuevos puestos de trabajo, mitigar el cambio climático, mejorar la eficiencia energética y a hacer más sostenibles las ciudades y las comunidades.

En tal sentido, la reducción de las brechas digitales, el mejoramiento del acceso en zonas rurales y la reducción de costos, como el de los servicios de *roaming*, supone un desafío que la región se ha propuesto superar, puesto que tal logro incidiría positivamente en el proceso de integración, favoreciendo la actividad económica y comercial por vía de las comunicaciones y de un mayor número de usuarios interconectados. Los acuerdos hasta ahora alcanzados en esta materia se han manejado en entornos bilaterales o subregionales. Sin

embargo, es necesario promover estrategias regionales concertadas para lograr una transición tecnológica efectiva.

Por ejemplo, las oportunidades para el desarrollo no se extienden de forma equitativa entre las zonas rurales y urbanas, especialmente aquellas derivadas del acceso y del aprovechamiento de la digitalización. Pese a que en ALC 19% de la población habita en la ruralidad, persisten grandes rezagos en materia de conectividad que mantienen excluidos de los dividendos digitales a 77% de los hogares. Estas diferencias en conectividad han redundado en menores niveles de bienestar para las zonas rurales, expresados en mayores tasas de pobreza, menores niveles de escolaridad e ingresos laborales inferiores.

Por otro lado, es fundamental que la región continúe avanzando hacia fuentes de energía limpia (con bajo impacto ambiental) que coadyuven a los esfuerzos para reducir los gases de efecto invernadero y combatir el calentamiento global. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México, tienen grandes posibilidades de desarrollar una industria del hidrógeno verde competitiva, de aprovechar y replicar las oportunidades y capacidades ya desarrolladas en otras regiones y, a la vez, ser dinamizadores de este recurso en los demás países de la región. Asimismo, ALC también debe apalancarse en sus potencialidades como la generación de energía eléctrica, mejorando el acceso y la asequibilidad a la misma. La integración eléctrica, juega un papel importante ya que permite generar progreso y energía de forma más sostenible para atender la demanda creciente de los países.

*Los principales retos identificados para lograr un mayor despliegue de la infraestructura digital apuntan a despertar el interés del sector privado en obras con rentabilidad incierta, fomentar la cooperación regional e internacional para el aprovechamiento de oportunidades técnicas y financieras y generar esquemas eficientes para la colaboración público-privada.*

Este programa está conformado por:

## **ACTIVIDAD 1. Ciberseguridad Marítima y Portuaria**

### **Actividad Nueva**

En julio de 2025, se llevará a cabo un seminario virtual enfocado en la ciberseguridad marítima y portuaria. Esta temática es fundamental dada la creciente digitalización de los procesos marítimos y portuarios lo cual ha traído consigo una serie de beneficios en términos de eficiencia y optimización. Sin embargo, esta misma digitalización ha expuesto a este sector a nuevas y sofisticadas amenazas cibernéticas. Es por ello, que la ciberseguridad se ha convertido en un aspecto fundamental para garantizar la continuidad de las operaciones y la protección de los activos en los entornos marítimos portuarios.

La justificación de esta actividad se basa en el interés previamente manifestado por los participantes en el "Seminario Virtual sobre Transformación Digital y Adopción de Tecnologías Innovadoras en el Sector Portuario" (Caracas, 22 y 23 de agosto de 2024), a través de la encuesta de satisfacción efectuada. Este nuevo seminario virtual tiene como objetivos presentar los principales riesgos cibernéticos, los retos que afronta el sector para hacer frente a este tipo de amenazas virtuales, así como mostrar las medidas que están implementando algunos puertos para llevar a cabo una detección temprana de cualquier incidente de seguridad o amenaza en sus instalaciones.

## 30

Como entregable principal, se producirá un documento recopilatorio con las recomendaciones e iniciativas presentadas durante el seminario, dirigidas a fortalecer la ciberseguridad en los sistemas portuarios. Se realizará una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar sus comentarios sobre el mismo, así como sobre la utilidad y la relevancia de los documentos derivados de la actividad en los espacios de discusión sobre el sector.

Esta actividad se evaluará mediante una encuesta de percepción que se aplicará, máximo a los dos meses después de la ejecución del seminario. Igualmente, se hará seguimiento de la incorporación de las estrategias expuestas por los especialistas participantes en materia de ciberseguridad portuaria con los distintos representantes de los puertos o/u terminales participantes en el evento. Este seguimiento se realizará a través de entrevistas.

### **ACTIVIDAD 2. Estrategias para potenciar la transformación digital para el apoyo a las exportaciones en América Latina y el Caribe.**

#### **Actividad: nueva**

La transformación digital es esencial para el desarrollo sostenible y la competitividad en América Latina y el Caribe. La región enfrenta desafíos significativos en infraestructura, acceso a tecnología, habilidades digitales y marcos regulatorios. Diseñar e implementar estrategias integrales es fundamental para cerrar estas brechas y maximizar el potencial de las tecnologías digitales para impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la cohesión social. La importancia de la transformación digital se hace evidente en toda su magnitud porque ella se traduce en una conectividad robusta y accesible que, a su vez, garantiza que todos los sectores de la población puedan utilizar herramientas y servicios digitales; fortalece las competencias digitales en la población las cuales le facilitan el acceso y el aprovechamiento de tales herramientas y servicios; fomenta la innovación y protege los derechos digitales. Este foro tendrá como objetivos:

1. Mejorar la competitividad de las exportaciones: equipar a los participantes con estrategias digitales que mejoren la productividad, el alcance del mercado y la participación del cliente.
2. Optimizar operaciones: demostrar herramientas y mejores prácticas para una gestión eficiente de la cadena de suministro, gestión de relaciones con el cliente (CRM) y análisis de mercado.
3. Permitir decisiones basadas en datos: capacitar a los participantes sobre cómo utilizar el análisis de datos para tomar decisiones comerciales informadas que respalden la expansión del mercado.
4. Desarrollar habilidades de marketing digital: fortalecer la capacidad de los participantes para utilizar los canales de *marketing* digital de forma eficaz para llegar y retener clientes globales.

Los entregables de esta actividad incluirán un documento analítico que resumirá los temas discutidos; recogerá las contribuciones y perspectivas de los participantes, así como posibles recomendaciones de rutas de acción y estrategias. Será distribuido a las partes interesadas y a los responsables de la toma de decisiones.

La actividad también tendrá como resultado una guía práctica que permitirá:

1. Tener una comprensión básica de las herramientas y estrategias digitales adaptadas a las empresas orientadas a la exportación.
2. Identificar soluciones digitales que optimicen sus operaciones para el comercio internacional.
3. Comprender los enfoques basados en datos para la selección y expansión del mercado.
4. Desarrollar una estrategia de *marketing* digital para mejorar la visibilidad de la marca y la participación del cliente a nivel mundial.
5. Conectarse con pares y expertos para crear una red de apoyo para la transformación digital.

En el marco de esta actividad, se coordinará con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL, así como con ministerios de tecnología y digitalización nacionales, asociaciones y empresas tecnológicas y universidades líderes en investigación digital de la región.

### **ACTIVIDAD 3. Usos innovadores de la conectividad digital rural en el sector turístico.**

#### **Actividad: nueva**

El turismo rural se ha incrementado notablemente en los últimos años debido a la creciente demanda de experiencias auténticas y sostenibles. La conectividad digital se ha convertido en un factor clave para potenciar este crecimiento, permitiendo a las comunidades rurales acceder a nuevos mercados, mejorar la calidad de sus servicios y desarrollar productos turísticos más atractivos. En 2024, el SELA realizó la actividad "*Conectividad digital rural: iniciativas para mejorar la competitividad y eficiencia agroalimentaria*" en la que se difundieron iniciativas exitosas de conectividad rural y se apuntaron los principales retos aplicados al sector agroalimentario. En este sentido, este nuevo foro "Usos Innovadores de la conectividad digital rural en el sector turístico" tiene como objetivo explorar cómo la conectividad digital puede transformar el turismo rural en América Latina y el Caribe, generando oportunidades de desarrollo económico y social en zonas rurales. Este tema es de la mayor importancia porque facilita el acceso a herramientas digitales, permitiendo a las comunidades controlar su desarrollo turístico; promueve la creación de nuevos productos y servicios turísticos, impulsando la economía local; fomenta el desarrollo de un turismo responsable y sostenible, respetando tradiciones y el medio ambiente y mejora la competitividad de los destinos turísticos rurales a nivel nacional e internacional.

Los objetivos del Foro serán: 1) difundir las mejores prácticas y experiencias en el uso de la conectividad digital en el turismo rural; 2) estimular la creación de nuevos productos y servicios turísticos basados en la tecnología; 3) conectar a actores clave del sector turístico, tecnológico y gubernamental para facilitar la colaboración y 4) promover políticas que faciliten el acceso a la conectividad digital en zonas rurales y el desarrollo de un turismo sostenible.

Como parte de esta actividad, se entregará un documento analítico que resumirá los temas discutidos; recogerá las contribuciones y perspectivas de los participantes; así como posibles recomendaciones de rutas de acción y estrategias.

## **PROGRAMA III: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

El desarrollo de infraestructura es esencial para lograr un crecimiento económico sostenible en ALC. Mejora la productividad, atrae inversiones, apoya la integración regional y promueve la inclusión social, proporcionando un mejor acceso a servicios y oportunidades para todos los ciudadanos. Además, el desarrollo de infraestructura puede ayudar a los países latinoamericanos y caribeños a cumplir sus objetivos ambientales e impulsar la transformación digital necesaria para competir en la economía global. Al priorizar las inversiones en transporte, energía, comunicaciones e infraestructura digital, los países de la región pueden liberar un nuevo potencial de crecimiento, reducir la desigualdad y crear un futuro más próspero y sostenible para la región.

El desarrollo de infraestructura es clave para impulsar el crecimiento económico en los países de ALC por varias razones. La infraestructura, incluidas las redes de transporte, las redes de energía, los sistemas de agua

## 32

y la conectividad digital, sirve como columna vertebral de las actividades económicas y del desarrollo social. Las siguientes son las principales razones por las que el desarrollo de infraestructura es esencial para lograr un crecimiento sostenible en la región:

- Facilita la competitividad económica y el comercio.
- Contribuye a incrementar la productividad.
- Atrae Inversión Extranjera Directa (IED).
- Apoya la integración regional.
- Mejora el acceso a los servicios básicos.
- Ayuda a promover el crecimiento inclusivo y a reducir la desigualdad.
- Habilita el desarrollo sostenible.
- Fundamenta los avances tecnológicos y la transformación digital.
- Estimula la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Impulsa el turismo.

*El desarrollo de infraestructura es esencial para lograr un crecimiento económico sostenible en América Latina y el Caribe. Mejora la productividad, atrae inversiones, apoya la integración regional y promueve la inclusión social, proporcionando un mejor acceso a servicios y oportunidades para todos los ciudadanos.*

### **ACTIVIDAD 1. Seminario “Gestión de residuos como fuente de energía”.**

#### **Actividad: nueva**

Mientras el mundo se enfrenta al doble desafío del aumento de la generación de residuos y la creciente demanda de energía sostenible, convertir los residuos en energía ha surgido como una solución poderosa. Las tecnologías de conversión de residuos en energía (WtE) abordan dos cuestiones ambientales críticas simultáneamente: la gestión sostenible de los residuos sólidos y la generación de energía renovable.

En muchos países, especialmente en aquellos con poblaciones y urbanizaciones en rápido crecimiento, los sistemas de gestión de residuos luchan por mantenerse al día con la creciente cantidad de residuos producidos. Mientras tanto, la demanda de energía sigue creciendo, a menudo satisfecha con combustibles fósiles, que contribuyen al cambio climático y a la degradación ambiental. La conversión de residuos en energía proporciona una solución práctica y sostenible que puede transformar este desafío en una oportunidad al convertir los desechos sólidos municipales, los residuos agrícolas y los desechos industriales en energía utilizable.

La conversión de residuos en energía, a través de tecnologías, ofrece una solución poderosa y sostenible a dos de los desafíos globales más apremiantes: la creciente generación de residuos y la demanda de energía limpia y renovable. Al transformar los residuos en energía, los sistemas WtE no solo reducen la carga de los vertederos, sino que también contribuyen a la seguridad energética, a la mitigación del cambio climático y a la eficiencia de los recursos.

Sin embargo, una implementación exitosa requiere una planificación cuidadosa, inversión en tecnología y colaboración entre los gobiernos, el sector privado y las comunidades. Con las políticas y estrategias adecuadas, la conversión de residuos en energía puede desempeñar un papel crucial en el avance del desarrollo sostenible y la creación de una economía más circular y eficiente en el uso de recursos. Es importante ahondar en estas tecnologías para brindar soluciones a los países menos adelantados de la región.

Esta actividad describe la importancia de la tecnología de conversión de residuos en energía, explora sus beneficios potenciales, presentando consideraciones clave para su implementación exitosa. Su principal objetivo es establecer una alternativa eficiente del manejo de residuos, apoyando a la descarbonización de la región con el uso de energías limpias a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en municipios de la región.

## EJE TEMÁTICO III - DESARROLLO SOCIAL

### JUSTIFICACIÓN

El objetivo de este eje temático es impulsar el ejercicio efectivo y pleno de los derechos sociales, ambientales y culturales de todas las personas de los países de ALC con la intención de lograr un mayor bienestar, contribuir al logro de la equidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, a través de la mejora de las condiciones de vida.

En el SELA, trabajamos a través del fomento del desarrollo de investigación especializada, la aportación a la formulación de políticas públicas y la capacitación consistente con esta perspectiva, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, incluyendo alimentación, educación, salud, protección social, derechos laborales, y la respuesta oportuna y la recuperación ante desastres, entre otros.

Mediante la celebración de diferentes reuniones, conversatorios, talleres, seminarios y conferencias que se traducen en la generación de distintos manuales y publicaciones, se favorece la estrategia para apoyar a los países de la región a acelerar el progreso social al promover un entorno social y humano más alineado con el bienestar de la población, con especial énfasis en la reducción de los niveles de pobreza y de la desigualdad de oportunidades y el trabajo decente, logrando contribuir al adelanto en el bienestar de todos y posibilitando avances, proporcionalmente mayores, en pobres y excluidos. En este contexto, la Secretaría Permanente propone el eje temático sobre Desarrollo Social, que contempla la siguiente meta:

*Contribuir a la mejora de los indicadores de desarrollo social en la región, de un modo sostenible, sustentable y resiliente, mediante iniciativas de cooperación, capacitación, conformación de acuerdos e intercambio de buenas prácticas, a fin de lograr una integralidad en consideración a las políticas de desarrollo económico y ambiental.*

Para el cumplimiento de esta meta, se prevé la ejecución de tres programas: **I) Desarrollo Sostenible y Resiliente; II) Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático y III) Promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.**

De acuerdo con su mandato, el SELA busca “promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros”, desarrollar una agenda de trabajo para el 2025 que atienda a los retos de desarrollo social de la región, enfocado en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 2: Hambre cero.
- ODS 3: Salud y bienestar.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables

- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

## PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

En las últimas décadas, el desarrollo sostenible ha adquirido una gran notoriedad en el lenguaje político, económico y social a nivel global. Positivamente, la importancia del desarrollo sostenible radica en el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales. De manera simplificada, podemos decir que el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que busca utilizar los recursos disponibles, sin comprometer su existencia en el futuro.

En ese sentido, el compromiso del SELA radica en la necesidad de procurar que los países de ALC mejoren sustancialmente las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de la promoción de la autosuficiencia regional, reconociendo la relevancia de la naturaleza para el bienestar humano, consciente de la necesidad de mantener coherencia con las necesidades medioambientales, a la vez de que sea resiliente ante eventos imprevistos e impactando de manera positiva en que la actividad económica se desarrolle considerando la mejora del sistema ambiental. Por tal motivo, el SELA orienta sus esfuerzos hacia la exploración de áreas donde la cooperación regional pueda hacer una diferencia. Este programa tiene como objetivo:

*Desarrollar, gestionar y diseminar los conocimientos necesarios para la aplicación de políticas de desarrollo social inclusivas, a fin de lograr una mayor cooperación en la implementación de la economía circular y desarrollar capacidades del sector público regional en áreas de alto impacto social, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.*

**Proyecto A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Este proyecto contempla tres actividades a realizarse en 2025.

**ACTIVIDAD 1. III Seminario Virtual “Modernización y tecnología para lograr una agricultura más sostenible en América Latina y el Caribe”.**

**Actividad: actualizada**

Con el fin de dar continuidad a la línea de trabajo relativa a la sostenibilidad alimentaria regional, en julio de 2025, se llevará a cabo el Seminario Virtual: “Modernización y tecnología para lograr una agricultura más sostenible en América Latina y el Caribe”.

Como antecedente, en el año 2023, en el marco de las acciones desplegadas por el SELA en el Plan de Acción intersecretarial de América Latina y el Caribe, se llevó a cabo el Foro: “Respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Propuestas desde los mecanismos de integración regionales y subregionales”, oportunidad en la que se celebró la actividad denominada: “Seguridad alimentaria, retos y desafíos para la convergencia y cooperación de los sistemas agroalimentarios”, a través

## 36

de la que se evaluaron los desafíos de la integración en el ámbito de la seguridad alimentaria, las estrategias para reducir la vulnerabilidad alimentaria y finalmente destacar el papel de la cooperación para incentivar mejores sistemas de distribución de alimentos.

Derivado de lo anterior y, en el afán de continuar identificando los principales desafíos y oportunidades en la seguridad alimentaria, en 2024, se propuso la ejecución del seminario virtual sobre Indicadores para la Evaluación Integral de la Vulnerabilidad de los sistemas agroalimentarios en temas relativos al comercio. En diciembre de ese año, autoridades de la FAO dictaron una conferencia magistral al respecto y en cuyo informe de relatoría se plasmaron las principales prácticas identificadas para evaluar la vulnerabilidad en temas comerciales, a fin de continuar promoviendo el análisis, la formulación y la implementación de políticas públicas efectivas en los países de América Latina y el Caribe.

Para seguir fortaleciendo estas actividades, el objetivo del seminario en 2025 será publicar un manual de recomendaciones que contenga prácticas agrícolas sostenibles en la región y su vínculo con el buen uso de la tecnología fundamental y de importancia para la salud de los sistemas alimentarios en la región. Ese manual servirá como referente para la elaboración de futuras iniciativas regionales, a través del que se recopilarán las principales recomendaciones identificadas por los organismos especializados para evaluar un desarrollo sostenible a través de la modernización y el uso de la tecnología en el ámbito alimentario.

Se continuará trabajando con FAO, en articulación con la CELAC y el IICA, entes internacionales esenciales para seguir enriqueciendo las discusiones y garantizar que las recomendaciones sean fundamentadas y aplicables en el ámbito de la seguridad alimentaria en el contexto regional. Esta cooperación fortalecerá la calidad y la relevancia del evento, asegurando un impacto significativo en la región.

### **ACTIVIDAD 2. III Seminario “Economía Circular: medición, monitoreo y diseño de indicadores de las políticas pública en economía circular”**

#### **Actividad: recurrente**

El SELA, como miembro de la Coalición de Economía Circular para América Latina y el Caribe, desde julio de 2024, además del compromiso que mantiene para contribuir al desarrollo de actividades que releven la importancia de la economía circular como una de las vías para alcanzar un desarrollo sostenible, contribuir a la erradicación del cambio climático y seguir preservando nuestro ambiente, en agosto de 2025, llevará a cabo la tercera edición del seminario en materia de economía circular.

La III edición del seminario se centrará en la medición y el monitoreo como elementos claves para evaluar la eficacia de las políticas públicas y las experiencias en el marco de la aplicación de estrategias que fortalezcan la implementación del modelo de economía circular, para lo cual es necesario el diseño de indicadores que permitan evaluar y conocer si realmente se está logrando alcanzar las metas establecidas.

El objetivo central de este evento será la elaboración de un manual de recomendaciones, a partir de las distintas intervenciones de los actores involucrados en la temática, reflejadas en los informes de relatoría de las ediciones anteriores. Se espera continuar contribuyendo positivamente a la promoción de prácticas más sostenibles en la región.

La actividad contará con la colaboración de la Coalición de Economía Circular para ALC; de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); de la CEPAL y, en general, de las asociaciones e instituciones de ALC involucradas en el desarrollo de recomendaciones y estrategias alineadas con las mejores prácticas al respecto. También se explorará la posibilidad de trabajar en alianza con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).

**ACTIVIDAD 3. XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe “Avances y desafíos para el fortalecimiento de la Economía Circular a través de los mecanismos de cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe como impulso al desarrollo sostenible”**

**Actividad: recurrente**

En 2025, se llevará a cabo la “XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe”. En esta ocasión, los Directores de Cooperación abordarán los “Avances y desafíos para el fortalecimiento de la Economía Circular a través de los mecanismos de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CSSyT) en América Latina y el Caribe como impulso al desarrollo sostenible”. Esta actividad se realizará en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Desde hace más de tres décadas, en este evento anual, las distintas agencias, organizaciones e instituciones especializadas en cooperación internacional han convergido para intercambiar puntos de vista para acordar y concretar proyectos para los próximos años. En esta ocasión, la reunión estará dirigida a contribuir al impulso de la economía circular, vinculando y dando seguimiento a los esfuerzos en materia de medición, monitoreo y diseño de indicadores de las políticas públicas expresados en el III Seminario sobre Economía Circular que conforma la Actividad 2. de este segmento.

El objetivo principal de esta reunión será presentar el inventario de ofertas en materia de Cooperación Sur-Sur (CSS) de América Latina y el Caribe que el SELA anunció durante la XXXIII Edición de la Reunión de Directores, el cual fue validado por los responsables de CSSyT con la finalidad de identificar el progreso sobre los esfuerzos regionales para sistematizar, valorar y evaluar la cooperación internacional. Se espera que esta reunión tenga un impacto significativo en el fortalecimiento de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe.

La actividad contará con el apoyo de la Coalición de Economía Circular para ALC y la CEPAL, además de otras instituciones de la región involucradas en la temática.

**PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.** Conformado por tres actividades a realizarse en 2025.

**ACTIVIDAD 1. V Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.**

**Actividad: recurrente**

La actividad consiste en la realización de un taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento cuyo objetivo principal es capacitar a los hacedores de políticas públicas en ALC en la aplicación de los principios de la economía del comportamiento y sus herramientas. Los participantes adquirirán conocimientos prácticos o procedimentales para el diseño y la instrumentación de políticas públicas más efectivas en la región.

Se espera que los participantes desarrollen propuestas de intervención de política pública utilizando un enfoque conductual. Estas propuestas se recopilarán en un documento para ser entregado al finalizar la actividad y cuyo contenido reflejará las ideas y los enfoques innovadores utilizados por los participantes durante el taller.

En términos de resultados esperados, se busca contribuir al diseño de estrategias basadas en la economía del comportamiento como parte integral de la mejora de la política pública a nivel local. Para medir el impacto y la efectividad de la actividad, se establecerán indicadores específicos.

## 38

### **ACTIVIDAD 2. Ciberdiplomacia: la gobernanza ética de la Inteligencia Artificial.**

#### **Actividad: recurrente**

Se efectuará la V Edición de los cursos en materia de ciberdiplomacia que el SELA comenzó en 2021. En esta ocasión, la temática a abordar será la gobernanza ética de la Inteligencia Artificial (IA). La capacitación se centrará en dos temáticas: la gobernanza ética y la gobernanza global tecnológica en torno a la IA. Al igual que en las ediciones pasadas, se capacitará a los diplomáticos y a altos funcionarios de las instituciones gubernamentales de los países miembros.

La importancia de dar continuidad a estos cursos es crucial para que los países trabajen juntos por una gobernanza ética de la IA para asegurar su desarrollo responsable y minimizar los riesgos globales. Una gobernanza ética coordinada puede prevenir la competencia desleal, mitigar los riesgos de seguridad y fomentar la confianza en la tecnología, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible a nivel global. Asimismo, la importancia de incorporar el estudio del futuro de la gobernanza global tecnológica en torno a la IA radica en fortalecer la capacidad de los países para cooperar en la creación de marcos normativos que regulen el desarrollo y uso de tecnologías emergentes como la IA, el *blockchain* y la biotecnología.

El objetivo principal de este curso es concretar, en 2025, la certificación en el tema de ciberdiplomacia, negociación iniciada en 2024 con los colaboradores en este rubro. Al igual que en las ediciones anteriores, se otorgará un certificado de asistencia a los participantes y se redactará el informe de relatoría para documentar los aspectos clave discutidos durante la capacitación.

Con el propósito de continuar fortaleciendo el tema IA, en 2025, el SELA publicará la segunda edición del libro "*Inteligencia Artificial y Diplomacia: Las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas*", publicado en septiembre de 2024.

### **ACTIVIDAD 3. Capacitaciones en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.**

#### **Actividad: actualizada**

En el transcurso del 2025, se continuarán efectuando las capacitaciones y conferencias sobre integración para el desarrollo de ALC. Estas sesiones tienen como objetivo fundamental contribuir al crecimiento y a la integración de la región, aprovechando el conocimiento que el SELA tiene sobre temas relacionados con las áreas de desarrollo propias del organismo. En el esfuerzo continuo por aumentar la eficiencia y la precisión de las decisiones tomadas en la región, se continuará difundiendo el trabajo y las actividades que el SELA realiza en beneficio de ALC lo que permitirá continuar enriqueciendo el intercambio efectivo de conocimientos, experiencias y puntos de vista sobre la cooperación, de manera integral.

Estas acciones de capacitación contarán con la participación activa del SELA, así como de instituciones y organismos convocados en función de las temáticas a abordar, asegurando así un enfoque diverso y enriquecedor para los participantes.

## PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

En las últimas décadas, los desastres asociados a fenómenos naturales han sido enormemente costosos, tanto en pérdidas de vidas humanas como en pérdidas financieras para los países de ALC. Innegablemente, la vulnerabilidad ambiental y las amenazas naturales han aumentado drásticamente en la región, como consecuencia de la degradación ambiental, la expansión urbana, el aumento de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad, así como de la ausencia de medidas preventivas adecuadas en el correcto diseño del desarrollo de la infraestructura, debido a la falta de conocimientos sobre el riesgo de los lugares ocupados; la incorrecta aplicación de prácticas de construcción y la ausencia de una cultura de mantenimiento.

La exposición de la población y de los activos físicos a los fenómenos de origen natural, así como a sus estragos, traducidos en desastres naturales, sigue en incremento y con mayor incidencia en grupos más vulnerables como las mujeres y niñas, personas indígenas con discapacidad que, frecuentemente, carecen de sistemas de protección social para enfrentar dichas situaciones. Por lo que, desde el SELA, se mantiene el firme compromiso para continuar contribuyendo a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y al combate contra el cambio climático, con la finalidad de favorecer la prevención, la reducción y el control permanente del riesgo de desastres, así como implementar medidas de adaptación al cambio climático en ALC.

Es un proceso bien planificado para detectar a tiempo los diversos riesgos que pueden afectar a las comunidades, como, por ejemplo: meteorológicos, climáticos y antrópicos (provocados por el ser humano, ejemplo los efectos en la naturaleza por la contaminación). La gestión integral de riesgos es importante porque nos ayuda a identificar, analizar, evaluar y responder, adecuada y oportunamente, ante riesgos, y así podemos diseñar mejores estrategias para prevenir desastres.

Como contribución a una mayor resiliencia, este programa tiene como objetivo:

*Establecer estructuras regionales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidades, a la respuesta efectiva a situaciones de emergencia y a la atención de las poblaciones más vulnerables a los fenómenos naturales extremos, a través de sistemas de protección social.*

Este programa está conformado por:

**PROYECTO A: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Este proyecto contempla cuatro actividades complementarias con el objetivo de analizar los principales desafíos y perspectivas de la gestión del riesgo y el impacto del cambio climático en la región, con particular atención a los países centroamericanos y caribeños, por su alta exposición a los efectos del cambio climático. Se mantiene la línea de construir y afianzar las alianzas entre los sectores público y privado como elemento clave para el fortalecimiento de la resiliencia a través de la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, la importancia de la continuidad de operaciones y de gobierno prevalece con capacitaciones que refuercen la preparación y la respuesta a situaciones de emergencia. Finalmente, se mantiene la perspectiva de protección social en la GRD a los fines de resaltar el papel de las inversiones

## 40

en política social para disminuir las vulnerabilidades de las comunidades con mayor exposición al riesgo de desastres.

### **ACTIVIDAD 1. Segundo Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: Resiliencia para la Adaptación ante el cambio climático.**

#### **Actividad: recurrente**

En el tercer trimestre de 2025, se llevará a cabo la “Segunda Edición del Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe”, con el fin de continuar estimulando la reflexión entre los participantes sobre el progreso y el alcance de la gestión del riesgo de desastres en nuestra región. Se enfocará en el fortalecimiento de la resiliencia frente al cambio climático. Este programa surge como respuesta a uno de los mayores desafíos del siglo XXI el cual impacta a comunidades y ecosistemas en todo el mundo. Actualmente, varios países de la región enfrentan crisis energéticas, inundaciones, sequías e incendios incontrolables.

Este diplomado está diseñado para capacitar a profesionales en la identificación y la gestión de riesgos relacionados con desastres naturales, promoviendo la resiliencia e integrando estrategias de adaptación climática en sus comunidades. Los participantes adquirirán conocimientos sobre la planificación e implementación de medidas que promueven comunidades más seguras y sostenibles. Con un enfoque colaborativo y multidisciplinario, el diplomado busca empoderar a los asistentes para enfrentar los desafíos actuales y futuros asociados al cambio climático en la región.

Esta formación especializada dará continuidad a su primera edición, efectuada en el último trimestre de 2024. De igual forma, brindará las herramientas y conocimientos necesarios para ofrecer mayor uniformidad en las políticas públicas relacionadas con la gestión de riesgos de desastres en ALC. Esta capacitación es fundamental en un contexto donde los eventos extremos son cada vez más frecuentes e intensos, especialmente en nuestra región. Con las herramientas y los conocimientos adquiridos, los formadores y ejecutores de políticas públicas estarán en mejor posición para enfrentar y mitigar los efectos de los desastres.

Se emitirán certificados de participación para los asistentes y se publicarán textos relacionados con la temática abordada en la revista *CONVERGENCIA* del SELA, como continuación de los publicados en diciembre de 2023<sup>2</sup>, los cuales incluyen recomendaciones derivadas de la experiencia de siete países (Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Uruguay) con la intención de ofrecer una actualización de las recomendaciones regionales y contribuir a las mejores prácticas y experiencias identificadas durante el Diplomado. Esta actividad será coordinada en colaboración con la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

### **ACTIVIDAD 2. Desarrollo de alianzas público-privadas y promoción del sector asegurador para la construcción de resiliencia ante desastres con un enfoque integrador social.**

#### **Actividad: nueva**

En mayo de 2025, se llevará a cabo el Foro ARISE el cual permitirá el intercambio de buenas prácticas en la promoción de alianzas público-privadas e infraestructura resiliente. En la oportunidad, se involucrará a entidades de gobiernos nacionales relacionadas con la planificación, financiamiento, gestión, infraestructura

---

<sup>2</sup> *CONVERGENCIA. Diagnóstico para la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe*. Vol.1, N° 4. Septiembre de 2023. Número enteramente dedicado al tema de desastres en ALC. Caracas: SELA. Disponible en: [https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/91562/convergencia\\_4](https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/91562/convergencia_4)

y funciones críticas, promoviendo la participación del sector privado entre las redes, instituciones y organismos vinculados a la temática, incluido el SELA.

Como parte del Grupo de Trabajo SELA-Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR) -establecido en junio de 2024-, en el Foro ARISE se organizará una sesión conjunta SELA-UNDRR para abordar la importancia de las alianzas público-privadas (APP) para la resiliencia como una herramienta fundamental para abordar los desafíos complejos y multifacéticos de la gestión del riesgo de desastres. Al combinar los recursos, conocimientos y capacidades de los sectores público y privado, estas APP permiten desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles para construir comunidades más resilientes. Se elaborará un informe que incorporará las discusiones y las conclusiones del foro.

Por otra parte, en el segundo semestre del 2025, el SELA y la UNDRR realizarán un evento relacionado con entes reguladores del sistema de seguros (superintendencias de seguros o sistema financiero), incluyendo bancos privados y reaseguradoras, a fin de promover la importancia del sector asegurador en el fortalecimiento de la resiliencia, en consideración a que la cooperación internacional es esencial para abordar las causas y las consecuencias de los fenómenos asociados a los desastres con aportes en la transferencia de conocimientos sobre políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres, así como en las medidas de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Se elaborará un manual de recomendaciones y/o buenas prácticas para la atención del riesgo de desastres.

### **ACTIVIDAD 3. Implementación de iniciativas de gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales para impulsar la inversión financiera en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres**

#### **Actividad: nueva**

En el cuarto trimestre de 2025, se organizará un evento que pudiera traducirse en una capacitación o seminario para promover la implementación de iniciativas de gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales para impulsar la inversión financiera en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres, con énfasis en infraestructura resiliente.

La importancia de realizar este tipo de evento radica en que la gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) requiere de inversiones significativas y sostenidas. A ello se suma que el creciente reconocimiento de la importancia de invertir en la prevención y la preparación ante desastres ha impulsado el desarrollo de diversas iniciativas a nivel nacional e internacional. Es necesario involucrar a las entidades financieras de la región para promover oportunidades que impulsen inversiones en la materia.

Se elaborará un manual de recomendaciones y/o buenas prácticas sobre la importancia de la implementación de iniciativas de gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales para impulsar la inversión financiera en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres. Se trata de continuar contribuyendo al cumplimiento del *Plan de Acción Regional (PAR) para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*, en línea con la Evaluación de cumplimiento del PAR, instrumento que el SELA y la UNDRR presentaron en el marco de la *Sexta Reunión de Alto Nivel de Ministros y Autoridades sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe*, el 5 de diciembre en San Cristóbal y Nieves.

La actividad se organizará en alianza con la UNDRR y contará con el apoyo, articulación y colaboración de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) de Venezuela.

## 42

### **ACTIVIDAD 4. IV Edición “Taller en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social”.**

#### **Actividad: recurrente**

En el tercer trimestre de 2025, se llevará a cabo este taller que surge de la necesidad de abordar la intensidad y la frecuencia de los desastres los cuales representan un obstáculo para el desarrollo sostenible de los países y tienen un alto costo en el bienestar y la seguridad de las personas. Las ediciones anteriores se celebraron en Honduras, Belice y República Dominicana, en 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Los talleres son enfocados, principalmente, en la integración de la gestión del riesgo de desastres con medidas de protección social, buscando brindar herramientas y estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades afectadas por desastres naturales y están dirigidos a organizaciones de protección social y entes vinculados a la temática.

El informe de relatoría que refleja las discusiones, los indicadores de participación, la transferencia de conocimiento y las conclusiones del taller, servirá como insumo para continuar enriqueciendo y complementando el documento sobre políticas públicas en *Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social*, que el SELA presentó en diciembre de 2024, incluyendo las necesidades identificadas en el país sede del evento. Se otorgarán, además, los certificados de participación a los asistentes y se realizará una breve encuesta virtual de satisfacción.

El SELA mantendrá el trabajo en alianza con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), con la colaboración de la CEPAL y de LA RED de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe.

### **ACTIVIDAD 5. Reunión regional ALCE-SELA: alianza frente al cambio climático**

#### **Actividad: NUEVA**

Durante el segundo semestre de 2025, el SELA en colaboración con el Gobierno de México llevarán a cabo una reunión regional, a fin de impulsar los trabajos de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), organización internacional encargada de coordinar las actividades de cooperación para la exploración e investigación de tecnología espacial y sus aplicaciones, cuyo objetivo se encuentra el mejoramiento de los sistemas de comunicación satelital, así como la creación de mapas de fortalezas, oportunidades, amenazas, riesgos y vulnerabilidades, en materia de combate al cambio climático.

En ese sentido, a través de la reunión en comento, colaborará en el diseño del programa de trabajo de la Agencia, así como coordinará su ejecución con los países signatarios y con las instituciones afines a la materia, incluyendo el desarrollo de actividades académicas, tecnológicas, de investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y de capacitación continua; así como fomentar la participación, vinculación y/o coordinación con el sector público y privado espacial.

Asimismo, trabajará en un documento de estrategias conjuntas para abordar desafíos relacionados con el cambio climático de la región.

## PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA

Actualmente, la migración internacional, impulsada por distintos factores inmersos en la globalización, tales como los cambios demográficos, las pocas oportunidades de empleo, así como los conflictos y los desastres naturales, se ha convertido en un factor fundamental que necesita atenderse. Se relaciona con, por lo menos diez de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la región. La migración incide en las personas, las sociedades y los países de manera profunda contienen metas e indicadores relacionados directamente con la migración o la movilidad. Además, el lema de los ODS de "no dejar a nadie atrás" es un claro llamamiento para que el desarrollo sostenible sea inclusivo, también para los migrantes.

Innegablemente, el tema migratorio requiere la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito. Por tal motivo es que, el SELA como mecanismo de concertación de los Estados miembros tiene el compromiso de actuar como articulador de políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico y muchas de sus repercusiones se relacionan, directa o indirectamente, con los procesos de desarrollo.

La promoción de una visión integral de la movilidad humana se trata de un aspecto fundamental que puede desempeñar un papel positivo en el desarrollo de nuestros pueblos, tanto para las personas migrantes como para las comunidades de acogida. Por lo cual, a través del presente programa, se contempla el siguiente objetivo:

*Lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades que presenta la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito, a fin de impactar de manera positiva al desarrollo que ofrece la movilidad humana, entendida desde una visión integral que involucre los procesos de desarrollo socioeconómico de la región.*

Este programa está conformado por dos proyectos:

**PROYECTO A. BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS.** Este proyecto contempla tres actividades a realizarse en 2025.

**ACTIVIDAD 1. Foro regional sobre buenas prácticas en torno a la cooperación consular en materia migratoria.**

**Actividad: nueva**

En febrero de 2025, previo a la segunda revisión del *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*, a efectuarse en marzo de 2025, se llevará a cabo el Foro regional, a fin de compartir las experiencias exitosas en torno a la migración de tránsito, regularización, retorno y cooperación consular en América Latina y el Caribe, en línea con la Declaración Conjunta emitida como resultado de la "V Reunión Plenaria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)" y la "Conferencia Suramericana Sobre

## 44

Migraciones (CSM)", celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2024, en Bogotá, Colombia, evento al que el SELA asistió en su calidad de observador de la CSM.

El objetivo central del Foro será promover el diálogo social y destacar la relevancia de la cooperación consular en contextos de ausencia de Consulado. El entregable principal de esta actividad será un *Instrumento de evaluación sobre cooperación consular*, que servirá como indicador de avances en materia de gobernanza migratoria, el cual consistirá en un compendio de buenas prácticas y marcos normativos de los actores participantes para conocer el estatus actual y el progreso en cuanto a fortalecimiento consular, a fin de presentarse en el marco de la segunda revisión del *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*, antes referido.

A través de la presentación del documento, se reafirmará la necesidad de fortalecer el ámbito migratorio desde un aspecto positivo como lo es la cooperación consular, basándose en objetivos que respondan al contexto regional. La acción coordinada permitirá ejecutar, de forma eficiente, la cooperación internacional y no duplicar esfuerzos en las temáticas tratadas sobre migración.

El SELA trabajará en conjunto con la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

### **ACTIVIDAD 2    Conversatorio sobre los avances y desafíos en torno al *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*.**

#### **Actividad: Nueva**

En el segundo semestre de 2025 y, como complemento del Foro regional sobre buenas prácticas en torno a la cooperación consular en materia migratoria, previsto para celebrarse en febrero de 2025, se llevará a cabo un conversatorio regional que tendrá como objetivo principal debatir y reflexionar sobre los principales avances, oportunidades y retos en torno a la *Segunda Revisión del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*, desde una perspectiva incluyente con organizaciones de la sociedad civil, al ser un actor clave en la formación para el desarrollo de políticas públicas.

Durante esta actividad se pretende promover el *Instrumento de evaluación sobre cooperación consular*, además de presentar un documento de análisis que permita incluir recomendaciones y casos de éxito, a través de las distintas áreas de oportunidad, considerando plataformas comunicacionales, acciones realizadas por la sociedad civil, incluyendo campañas informativas que visibilicen la migración y contrarresten la xenofobia en medios y redes sociales.

Esta actividad se realizará en conjunto con la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), miembro observador, al igual que el SELA, de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

### **ACTIVIDAD 3.    III Edición - Capacitación virtual sobre datos migratorios.**

#### **Actividad: actualizada**

En septiembre de 2025, se llevará a cabo la capacitación diseñada para fortalecer el conocimiento y la capacidad de análisis de datos migratorios en los Estados miembros del SELA, permitiendo fortalecer el conocimiento técnico en cuanto a las tendencias migratorias, políticas, prácticas, herramientas y experiencias en materia de gobernanza de la migración.

A través de esta actividad se busca darle mayor solidez al documento *Sistematización de iniciativas implementadas por los Estados miembros para la optimización de las políticas públicas en materia migratoria* y presentarlo después de la celebración de esta edición. Esta sistematización servirá como una guía para los Estados miembros al proporcionar información sobre la importancia de los datos sobre migración, esenciales para la creación de políticas efectivas que aborden las causas y consecuencias de la movilidad humana.

Con estos procesos de capacitación se pretende ampliar los conocimientos de métodos de recopilación y análisis de los datos, lo cual será vital para proteger los derechos humanos de los migrantes. Al tener acceso a información precisa sobre sus condiciones y riesgos, se pueden desarrollar estrategias que garanticen su seguridad durante el tránsito. Esto incluye la protección personal, así como mecanismos para asegurar su bienestar, en general.

Esta actividad continuará realizándose en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en colaboración con la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

**PROYECTO B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN.** Este proyecto está conformado por tres actividades a realizarse en 2025.

**ACTIVIDAD 1. II Conversatorio: Retorno Voluntario y su inserción en la seguridad social.**

**Actividad: recurrente**

En marzo de 2025, se llevará a cabo la "Segunda Edición del Conversatorio sobre seguridad social y migración", inserto en el marco de la celebración del "IV Diálogo de Alto Nivel con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)", a efectuarse del 24 al 26 de marzo de 2025, que servirá para promover el diálogo abierto y visibilizar a las personas migrantes en el contexto de su retorno y su inserción en la seguridad social, a fin de identificar las principales barreras que enfrentan las personas migrantes en su proceso de inserción y el análisis de las políticas públicas existentes para promover mejoras, así como concientizar este movimiento y sus necesidades.

En esa oportunidad, la conversación girará en torno a las diversas perspectivas y a través de un intercambio de ideas, experiencias, protocolos y expectativas de cómo es que podemos entender el panorama actual del proceso de retorno, tomando en cuenta características generales e individuales, tales como la niñez, perspectiva de género, impacto socioeconómico y sociopolítico en América Latina y el Caribe.

Se presentará un informe preparado por el SELA y la CISS que reflejará las discusiones y las conclusiones, así como las recomendaciones del evento, con miras a trabajar en una publicación que fundamente la importancia de la seguridad social para la optimización de las políticas públicas en materia migratoria, los desafíos y los logros en la inclusión socioeconómica de las personas migrantes, las barreras en la inserción de las personas migrantes desde la visión sociopolítica, así como la interseccionalidad de la incorporación a la Seguridad Social, incluida la promoción de la inclusión.

Esta actividad continuará realizándose en alianza con la CISS, con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y de las instituciones de seguridad social en la región.

## 46

### **ACTIVIDAD 2. II Edición del Taller Virtual - Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes: empleo y juventud.**

#### **Actividad: recurrente**

En agosto de 2025, se llevará a cabo la segunda edición del taller para continuar abordando la vulnerabilidad específica que enfrentan las mujeres y las niñas durante el proceso migratorio en ALC. El objetivo principal del evento será proporcionar las herramientas técnicas necesarias a funcionarios y actores gubernamentales para el desarrollo de planes de integración plena, empoderamiento, formación, capacitación y desarrollo de capacidades de las mujeres y niñas migrantes, incluyendo el enfoque de juventud y empleo, basado en los principios de género, derechos humanos e interseccionalidad.

Adicional al informe de relatoría que contendrá las discusiones, los indicadores de participación, la transferencia de conocimiento y las conclusiones del evento, el intercambio de ideas y propuestas vertidas en el taller, servirán de insumo para continuar fortaleciendo el Manual sobre Buenas Prácticas iniciado en 2024, y proporcionar información detallada sobre las mejores estrategias implementadas para la reintegración de mujeres y niñas migrantes.

Esta actividad continuará realizándose en alianza con ONU Mujeres, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y de las instituciones que aborden temáticas relativas a mujeres y niñas como eje central.

### **Actividad 3. Conversatorio “La participación de la mujer en la recomposición del tejido social”**

#### **Actividad: Nueva**

Para continuar contribuyendo a la participación efectiva y a la visibilidad de las mujeres en la recomposición del tejido social en el contexto regional y su importancia en la toma de decisiones en distintos ámbitos, durante el primer semestre de 2025, el SELA celebrará un conversatorio sobre la materia.

El objetivo central del Conversatorio versará sobre el género y explorará la posición y el empoderamiento de las mujeres y su contribución al desarrollo social más sostenible, colaborando de manera efectiva al logro de los ODS en América Latina y el Caribe, específicamente al 5: Igualdad de género (empoderamiento a todas las mujeres y niñas).

Como resultado del evento, se generará una memoria de experiencias que recopilará recomendaciones en general para visibilizar el papel de la mujer en la sociedad, su aportación a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra la discriminación, visibilizando la atención a los sectores más vulnerables.

La actividad se abordará en colaboración con el Gobierno de México y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), además de las asociaciones de nuestra región involucradas en la creación e impulso de políticas de empoderamiento de la mujer.

PROGRAMA / ACTIVIDAD	EJE TEMÁTICO	NUEVA	ACTUALIZADA	RECURRENTE	REPROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN
<b>RECUPERACIÓN ECONÓMICA</b>						
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>INTEGRACION ECONOMICA.</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>CONVERGENCIA Y COOPERACION INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACION.</b>					
Actividad 1.	Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional.			X		JULIO
Actividad 2.	Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.		X			MARZO - JUNIO - SEPTIEMBRE
Actividad 3.	Seminario: "Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas".				X	FEBRERO
Actividad 4.	Foro: Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.		X			JUNIO
Actividad 5.	Foro Internacional sobre cooperación para el desarrollo sostenible entre países de América Latina y El Caribe y la Unión Económica Euroasiática	X				SEGUNDO TRIMESTRE
<b>PROGRAMA II:</b>	<b>FACILITACIÓN DEL COMERCIO.</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS.</b>					
Actividad 1.	Sostenibilidad ambiental portuaria.				X	JUNIO
Actividad 2.	IX Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.			X		SEPTIEMBRE
Actividad 3.	Protección marítima y portuaria.		X			MAYO
Actividad 4.	Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos		X			AGOSTO
<b>PROYECTO B.</b>	<b>PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>					
Actividad 1.	XIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a las barreras comerciales.		X			JUNIO
Actividad 2.	Publicación de artículos sobre "Inteligencia Artificial y las compras estatales".		X			JULIO
Actividad 3.	Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.		X			JUNIO
Actividad 4.	Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicas de ALC.		X			SEPTIEMBRE
Actividad 5.	Seminario: "La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia".		X			PRIMER TRIMESTRE
<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PYMES.</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES.</b>					
Actividad 1.	Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2025.			X		TODO EL AÑO
Actividad 2.	Innovación y sostenibilidad: hacia la transformación de los agronegocios de ALC.	X				ABRIL
Actividad 3.	Cuarta Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.			X		MAYO
Actividad 4.	Tercera Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.			X		OCTUBRE
Actividad 5.	Fomento de las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.			X		SEPTIEMBRE
Actividad 6.	Innovación y turismo: las claves para un sector competitivo y en constante evolución.	X				JUNIO
Actividad 7.	Ecosistema PYMES: Fortalecimiento de políticas y capacidades en América Latina y el Caribe.	X				MARZO-MAYO-OCTUBRE
Actividad 8.	Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Reunión exploratoria para la implementación en Centroamérica	X				ABRIL
Actividad 9.	Taller de Evaluación de Impacto de Políticas Públicas para MIPYMES.	X				OCTUBRE
<b>PROYECTO B.</b>	<b>APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.</b>					
Actividad 1.	Seminario de fortalecimiento de Ecosistemas Creativos.	X				OCTUBRE
Actividad 2.	Sistema de autogestión para la actualización del "Directorio Regional sobre las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos".	X				AGOSTO

DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA						
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO.</b>					
Actividad 1.	Sostenibilidad Energética de América Latina: Perspectivas		X			OCTUBRE
Actividad 2.	Concurso de proyectos para soluciones energéticas en Latinoamérica y el Caribe	X				SEPTIEMBRE
Actividad 3.	Taller sobre políticas de desarrollo productivo sostenibles: energías verdes.	X				AGOSTO
Actividad 4.	Innovación para la producción del litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe.				X	PRIMER TRIMESTRE
Actividad 5.	Seminario sobre: "La Transición Energética: Un Camino hacia el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe"	X				ULTIMO TRIMESTRE
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>DIGITALIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES</b>					
Actividad 1.	Ciberseguridad Marítima y Portuaria.	X				JULIO
Actividad 2.	Estrategias para potenciar la transformación digital para el apoyo a las exportaciones en América Latina y el Caribe	X				NOVIEMBRE
Actividad 3.	Usos innovadores de la conectividad digital rural en el sector turístico.	X				OCTUBRE
<b>PROGRAMA III:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b>					
Actividad 1.	Seminario "Gestión de residuos como fuente de energía".	X				SEPTIEMBRE
DESARROLLO SOCIAL						
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>					
Actividad 1.	III Seminario Virtual "Modernización y tecnología para lograr una agricultura más sostenible en América Latina y el Caribe".		X			JULIO
Actividad 2.	III Seminario "Economía Circular: medición, monitoreo y diseño de indicadores de las políticas pública en economía circular".				X	JUNIO
Actividad 3.	XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe "Fortalecimiento de capacidades para la medición, valoración y evaluación de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CSSyT), un aporte a la institucionalización y a la estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe".				X	NOVIEMBRE
<b>PROYECTO B.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.</b>					
Actividad 1.	V Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.				X	ABRIL
Actividad 2.	Ciberdiplomacia: la gobernanza ética de la Inteligencia Artificial.				X	MAYO
Actividad 3.	Capacitaciones en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.		X			TRANSCURSO DE 2025
<b>PROGRAMA II:</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.</b>					
<b>PROYECTO A.</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>					
Actividad 1.	Segundo Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: Resiliencia para la Adaptación ante el cambio climático.				X	AGOSTO
Actividad 2.	Desarrollo de alianzas público-privadas y promoción del sector asegurador para la construcción de resiliencia ante desastres con un enfoque integrador social.	X				MAYO
Actividad 3.	Implementación de iniciativas de gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales para impulsar la inversión financiera en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres.	X				OCTUBRE
Actividad 4.	IV Edición "Taller en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social".				X	AGOSTO
Actividad 5.	Reunión regional ALCE-SELA: alianza frente al cambio climático	X				JULIO / AGOSTO

<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA.</b>				
<b>PROYECTO A.</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS.</b>				
Actividad 1.	Foro regional sobre buenas prácticas en torno a la cooperación consular en materia migratoria.	X			FEBRERO
Actividad 2.	Conversatorio sobre los avances y desafíos en torno al <i>Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.</i>	X			ABRIL
Actividad 3.	III Edición - Capacitación virtual sobre datos migratorios.		X		SEPTIEMBRE
<b>PROYECTO B.</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN</b>				
Actividad 1.	II Conversatorio: Retorno Voluntario y su inserción en la seguridad social.			X	MARZO
Actividad 2.	II Edición del Taller Virtual: estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes: empleo y juventud.			X	AGOSTO
Actividad 3.	Conversatorio "La participación de la mujer en la recomposición del tejido social.	X			MARZO
	<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>3</b>

NUEVAS	21
ACTUALIZADA	13
RECURRENTE	14
REPROGRAMADAS	3
	<b>51</b>